

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIPLOMADO EN GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE



Guía de Estudio

MEDIO AMBIENTE Y TURISMO SOSTENIBLE

(Código 5151)

RENATO QUESADA CASTRO

2007

Productora Académica:
Enid Pineda Ávila

Encargada de Cátedra:
Mery Ocampo Araya

CONTENIDOS

	Página
Presentación.....	3
Estructura de la guía de estudio.....	3
1. Propósito general.....	5
2. Objetivo general de la guía de estudio.....	5
3. Objetivos específicos de la antología.....	5
4. Indicaciones generales para el estudio de esta materia.....	6
5. Recursos bibliográficos y de otra índole para el estudio de la materia.....	7
CONTENIDOS DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS.....	11
I. Unidad temática: Fundamentos de ecología.....	11
II. Unidad temática: recursos naturales, economía y sostenibilidad.....	13
III. Unidad temática: atmósfera.....	15
IV. Unidad temática: agua y recursos asociados.....	17
V. Unidad temática: suelo.....	20
VI. Unidad temática: energía.....	22
VII. Unidad temática: biodiversidad.....	23
VIII. Unidad temática: otras amenazas sobre la estabilidad de los ecosistemas.....	27
IX. Unidad temática: turismo.....	29
LECTURA COMPLEMENTARIA DEL CAPÍTULO IX: TURISMO SOSTENIBLE.....	33
RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN.....	55
GLOSARIO.....	70

PRESENTACIÓN

Esta Guía de Estudio tiene el propósito de servir como una fuente de información complementaria para el curso de Medio Ambiente y Turismo Sostenible, el cual, por el momento, no cuenta con una unidad didáctica modular que comprenda los diferentes temas y actividades didácticas previstas. Por esta circunstancia, y hasta tanto no este publicado dicho material, se empleará para el estudio de esta materia, con carácter temporal y remedial, la antología “Ambiente: problemática y opciones de solución”, cuyos editores y compiladores son: Jaime García González, Estrella Guier Serrano e Isabel Chacón Vega. Esta antología publicada por la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia (EUNED, 2000) consta de 12 capítulos, pero los estudiantes de este curso analizarán nueve. A estos capítulos deberán sumarse otras dos breves lecturas seleccionadas, las cuales se incorporarán en aquellas unidades temáticas de poca extensión (número de páginas).

ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE ESTUDIO

A continuación se indican cuáles son los capítulos que se emplearán en la Guía de Estudio, según se encuentran numerados en la antología, así como el orden sugerido (en números romanos y en letra negrita). Los estudiantes deben leer los nueve unidades temáticas, de manera secuencial, con el propósito de que obtengan un mayor aprovechamiento metodológico y didáctico de cada uno de los tópicos abordados.

Se incorporan también entre paréntesis, las correspondientes páginas que deberán ser leídas y estudiadas por los alumnos de los distintos capítulos seleccionados de la antología

- I. Unidad Temática: Capítulo 1. *Fundamentos de Ecología* (3-30).
- II. Unidad Temática: Capítulo 2. *Recursos Naturales, Economía y Sostenibilidad* (35-55), y Capítulo 11. *Estrategias para Minimizar el Impacto de la Actividad Humana en el Ambiente* (421-425).
- III. Unidad Temática: Capítulo 3. *Atmósfera* (65-94).
- IV. Unidad Temática: Capítulo 4. *Agua y Recursos Asociados* (99-137).
- V. Unidad Temática: Capítulo. 5 *Suelo* (145-162) y Capítulo 11. *Estrategias para Minimizar el Impacto de la Actividad Humana en el Ambiente* (385-388).
- VI. Unidad Temática: Capítulo 6. *Energía* (167-187) y capítulo 11. *Estrategias para Minimizar el Impacto de la Actividad Humana en el Ambiente* (433 -437) que versa sobre El Programa o Agenda 21: *corolario de la cumbre de Río.*

VII. Unidad Temática: Capítulo 7. *Biodiversidad* (193-244).

VIII. Unidad Temática: Capítulo 10. *Otras amenazas sobre la Estabilidad de los Ecosistemas* (315-375).

IX. Unidad Temática: Capítulo 9. *Turismo* (289-310). Con el propósito de ampliar los análisis realizados en el capítulo nueve sobre Turismo, se incluye una lectura adicional sobre la temática específica del Turismo Sostenible, cuyo autor es el Profesor Renato Quesada Castro.

Se recomienda al estudiante, la utilización de esta guía en todo momento en que esté leyendo o repasando los distintos contenidos temáticos implícitos en la Antología, en concordancia con el cronograma previsto para su estudio, así como también las fechas para las tutorías y las evaluaciones (ordinarias y de reposición) que se establecerán en las orientaciones para este curso.

Esta Guía de Estudio incluye varios apartados. Los primeros cinco son de carácter general, y los restantes son comunes para las nueve unidades temáticas de esta materia y, por esta circunstancia, para cada uno de estos últimos utilizaremos letras para su clasificación. A continuación, se enumeran los apartados de carácter general y después se describirán los correspondientes a cada tema (con letras).

1. Propósito general del curso.
2. Objetivos específicos de la antología.
3. Objetivo general de la Guía de Estudio.
4. Indicaciones generales para el estudio de la materia.
5. Recursos bibliográficos y de otra índole (audiovisuales, cartográficos, digitales, etc.). Seguidamente, se mencionan los aspectos que se desarrollan en cada una de las nueve unidades temáticas de esta Guía de estudio:
 - a) Objetivos específicos.
 - b) Contenidos temáticos (o sumario).
 - c) Resumen de la unidad temática.
 - d) Recomendaciones para el estudio de la unidad temática.
 - e) Ejercicios de autoevaluación.

En dos unidades temáticas: IV: Aguas y recursos asociados y VII: Biodiversidad, se incorporan sendas Fe de erratas, las cuales corrigen algunos datos erróneos brindados en ambas. También, en las unidades temáticas IV y IX (Turismo) se incluye, en cada una de ellas, un cuadro, que corrige y actualiza distintos datos brindados en las mismas. Tanto las Fe de erratas, como los cuadros, se hallan en la parte final del apartado c) resumen de la unidad didáctica, y a los mismos no se les asignó ninguna letra para su identificación.

Por último, se debe mencionar que como último componente de esta Guía, se incluye un glosario, para que los estudiantes lo consulten, con el fin de ampliar su vocabulario respecto a distintos conceptos e información incluida en las unidades temáticas de esta materia.

1. PROPÓSITO GENERAL

Valorar, en su más amplia dimensión, la importancia de la conservación del medio ambiente y las relaciones que se establecen entre éste y otras disciplinas que coadyuvan de un modo u otro al fomento y la promoción de programas de turismo sostenible.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA GUÍA DE ESTUDIO

Proporcionar al estudiante una guía que le facilite el óptimo estudio y la comprensión de los correspondientes capítulos de la antología Ambiente: problemática y opciones de solución y de la lectura complementaria sobre turismo sostenible.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ANTOLOGÍA

- Establecer los nexos entre la educación relativa al ambiente, la realidad del entorno, los fundamentos de la ecología, las leyes que rigen en el ámbito de las ciencias naturales y aquéllas que caracterizan el campo de las ciencias sociales.
- Buscar soluciones a la problemática del entorno y a la ineludible función ciudadana de contribuir al logro de un desarrollo sostenible.

4. INDICACIONES GENERALES PARA EL ESTUDIO DE ESTA MATERIA

Para el estudio de la antología y de las lecturas complementarias, se emiten a continuación algunas recomendaciones generales:

- a) Realice una primera lectura general de cada una de las unidades temáticas y durante la misma destaque o marque aquellos aspectos que considere de mayor importancia.
- b) Utilice fichas para escribir o anotar en ellas esos aspectos que previamente destacó en el libro, como de mayor relevancia.
- c) Con el empleo de las fichas efectúe un repaso general de toda la materia de la unidad temática.
- d) Resuelva los ejercicios de autoevaluación que aparecen en esta Guía.
- e) Compare sus respuestas con las del solucionario.
- f) Compruebe en el texto, si además de las respuestas emitidas por usted o las que aparecen en el solucionario, existen otras que también son válidas. Un ejemplo de esto es lo siguiente: Cite, tres playas de Guanacaste, Puntarenas y Limón que han obtenido el galardón como bandera azul ecológica (nueve playas en total). Las respuestas a dicho ejemplo, incluyen más casos que los solicitados, y por ello, la lista es mucho más amplia y hay que verificar cuáles otras playas ostentan ese reconocimiento.
- g) Corrija las respuestas que usted no acertó y repase nuevamente la materia a la que estas corresponden.
- h) Anote por aparte las dudas que surjan del estudio de la materia y utilice para su resolución las siguientes opciones:
 1. Por medio del Programa de Apoyo Didáctico a Distancia (PADD), que incluye estas modalidades:
 - Por teléfono, sea de manera directa con los tutores, según el horario establecido a ese efecto por la cátedra, o bien por casillero de voz.
 - Mediante fájx, y a través del correo electrónico
 2. Asistiendo a las tutorías presenciales que se programen para esta materia.

5) RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE OTRA ÍNDOLE PARA EL ESTUDIO DE LA MATERIA

5.1 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Además del estudio de las unidades temáticas de la Antología y de las lecturas complementarias, los estudiantes que lo deseen podrán ampliar sus conocimientos, mediante la realización de otras lecturas, que se sugieren para cada uno de los temas analizados. En el caso específico de la Antología, esa bibliografía sugerida se halla al final de cada capítulo. Por su parte, la lectura complementaria referida al Turismo sostenible posee también su propia bibliografía.

5.2 RECURSOS AUDIOVISUALES

En cuanto al material audiovisual, la UNED dispone de una amplia gama de vídeos referidos a la temática ambiental. Se recomienda a quienes deseen utilizar este tipo de recursos que soliciten información en su centro académico respecto a cuáles vídeos hay disponibles para su préstamo. A continuación se incluyen algunos de esos títulos. En cada caso se hace referencia a los contenidos, duración del vídeo y un número que lo identifica (entre paréntesis). El estudiante seleccionará los vídeos que desee observar en virtud de la temática estudiada o que le resulte de particular interés.

Oro no es Il (691): a) Zonas de vida de Costa Rica. b) Causas de la biodiversidad costarricense. c) Los pisos altitudinales. **Duración:** 24´12´´.

Biodiversidad: nuestro verdadero tesoro (703): La biodiversidad, su estado y el caso específico de Costa Rica. Duración: 25´08´´.

Talleres para la vida (184): Comprender las razones que originaron la creación de parques nacionales en Costa Rica. Describir algunos de ellos. **Duración:** 23´05´´.

Serie: Los relatos del viento (492): Parque Nacional Barra Honda (492-a), Parque Nacional Piedras Blancas (492-b), Parque Nacional Turrialba (492-c), Parque Nacional Corcovado (492-d), Parque Nacional Carara (492-e), Parque Nacional Las Baulas (492-f), Parque Nacional Tenorio (492-g), Parque Internacional La Amistad (492-h), Parque Nacional Marino Ballena (492-i). **Duración:** 23´ cada vídeo.

Serie: Costa Rica: Tesoro Natural (700): Resumen (700-a, 26´), Guanacaste (700-b, 28´22´´), Manuel Antonio (700-c, 26´45´´), Marino Ballenas (700-d, 27´30´´), Rincón de la Vieja (700-e, 28´48´´), Volcán Tenorio (700-f,

23'55''), Piedras Blancas (700-g, 24'), Carara (700-h, 26'10''), Barra Honda (700-i, 23'30''), Marino Las Baulas (700-j, 28'10''), Volcán Irazú (700-k, 25'36''), Volcán Turrialba (700-l, 21'), Juan Castro Blanco (700-m, 22'50''), Cahuita (700-n, 23'31''), Chirripó (700-ñ, 29'23''), Corcovado (700-o, 23'), Volcán Arenal (700-p, 25'03''), Tortuguero (700-q, 24'48''), Internacional La Amistad (700-r, 24'13''), Braulio Carrillo (700-s, 23'39''), Tapantí (700-t, 23'), Santa Rosa (700-u, 24'), Volcán Poás (700-v, 26'23''), Palo Verde (700-w, 24'14'').

La mejor manera de decir es... (347): Concienciar respecto a la importancia de la conservación de los recursos naturales y cómo pueden las personas contribuir en su preservación. **Duración:** 21'47''.

El motor etéreo (390): a) Características climáticas de Costa Rica. b) Actividades humanas que alteran el clima. c) El efecto invernadero. d) Paisajes asociados a la zona intertropical. **Duración:** 25'41''.

Hechos y desechos I (413): El problema y las opciones de solución para el mal manejo de los desechos sólidos en Costa Rica. **Duración:** 16'23''.

Hechos y desechos II (414): Consta de 8 cortometrajes relacionados con los desechos sólidos: 1) el problema que éstos producen. 2) tipos de rellenos sanitarios de C.R. 3) Clasificación de los desechos. 4) El reciclaje como solución. 5) Componente cultural como respuesta a la solución del problema. 6) Actitudes de la población ante el problema. 7) La organización comunitaria para resolver el problema. 8) La problemática de la contaminación ambiental. **Duración:** 17'33''.

Tratamiento de desechos sólidos (424): Ejemplos cotidianos sobre cómo se deben tratar los desechos sólidos. **Duración:** 30'.

El bosque que fue (500): Deforestación y reforestación en Puriscal. **Duración:** 24'19''.

Agua nuestra...tesoro frágil (687): Problemática del agua en Costa Rica. **Duración:** 27'31''.

Lo verde es frágil (346): Conocer el impacto que el turismo puede ocasionarle al equilibrio ecológico de un parque nacional, como es el caso de Manuel Antonio. **Duración:** 18'35''.

5.3 ENLACES DIGITALES

Los estudiantes podrán hacer consultas; por Internet, sobre la labor de varias entidades (públicas y privadas) relacionadas con la temática ambiental y turística, tanto en el ámbito internacional como nacional. Para este propósito, pueden visitar las siguientes direcciones electrónicas, y hacer el correspondiente enlace digital:

Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (Acoprot):
acoprot@racsa.co.cr

Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario (Actuar):
info@actuarcostarica.com

Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (APREFLOFAS):
www.preserveplanet.org

Cámara Nacional de Ecoturismo (Canaeco): canaeco1@racsa.co.cr

Consortio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (Cooprena R.L.):
www.agroecoturismo.net

Desarrollo Sostenible (Consejo de la Tierra, agenda 21):
www.wri.org/wri/sdis

Especies amenazadas y en peligro de extinción (UICN): www.redlist.org

Fundecooperación para el desarrollo sostenible: www.fundecooperación.org

Instituto Costarricense de Turismo (ICT): www.visitcostarica.com
www.turismo-sostenible.co.cr

Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio): www.inbio.ac.cr

Organización para los Estudios Tropicales (OET): www.spathodea.ots.ac.cr

Organización Mundial del Turismo (OMT): www.world-tourism.org

Red Costarricense de Reservas Naturales: www.earth.ac.cr

Red de Ecoturismo Indígena de Alta Talamanca: www.redaltatalamanca.org

Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena): setena@racsa.co.cr

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac): www.sinac.go.cr

WWF (World Wildlife Fund): www.wwf.org

5.4 RECURSOS CARTOGRÁFICOS

Como último aspecto de este apartado, se les sugiere a los estudiantes que utilicen un mapa físico de Costa Rica, para que puedan localizar los diferentes atractivos turísticos de carácter natural que se mencionan en las unidades temáticas y en las lecturas. Esto incluye, a las áreas silvestres, costas, ríos, volcanes y cualesquiera otros sitios que requieran ser ubicados en un mapa. Asimismo, para la comprensión de las distintas zonas de vida del país, los estudiantes podrán usar el Mapa Ecológico de Costa Rica de la Antología.

CONTENIDOS DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

I. UNIDAD TEMÁTICA: FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar los conceptos básicos de la ecología
- Establecer las relaciones entre la ecología y otras disciplinas
- Determinar lo que son las poblaciones y las relaciones entre éstas

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Conceptualización de la ecología
- Marco conceptual del ambiente
- Ecología y su importancia para el ser humano
- Leyes y principios de la ecología
- Términos y conceptos básicos en la ecología
- Respiración y fotosíntesis
- Niveles de organización de la materia
- Ciclos de la materia
- La población y sus componentes
- Relaciones entre poblaciones
- Dinámica de los ecosistemas
- Homeóstasis ecológica

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta primera unidad comprende de la página 3 a la 30 de la Antología y trata sobre los fundamentos de la ecología, que constituyen la base para comprender la compleja y dinámica acción entre los seres humanos, los recursos disponibles y el ambiente. Entre los aspectos que se analizan se hallan los principales conceptos asociados con el ambiente y la ecología, los diferentes niveles en que se organiza la materia (atómico, molecular, protoplasmático, celular, poblacional, ecosistema, etc.), así como también los diferentes ciclos de ésta (del agua, del hidrógeno, del oxígeno, etc.). Se explican los componentes de la población y las diversas relaciones que se establecen entre ellas (neutralismo, comensalismo, mutualismo, parasitismo, etc.). En su parte final, en esta unidad temática se analiza la dinámica de los ecosistemas y la homeostasis ecológica.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta primera unidad temática cuenta con muchos conceptos de los cuales el estudiante deberá aprender su significado, pero sin memorizarlos. Realice una lectura general de este capítulo y destaque (o señale) aquellos aspectos, que por su contenido o complejidad considere más importantes. Analice la importancia de los mismos, estableciendo a su vez las distintas relaciones que se producen entre ellos y otros factores estudiados. Realice resúmenes de los distintos apartados de la unidad. Consulte el glosario o el diccionario, cuando se le presenten dudas sobre el significado de algún término. Cuando crea que domina la temática, proceda a la realización de los ejercicios de autoevaluación y verifique sus respuestas con el respectivo solucionario de esta unidad I.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuál es la diferencia entre el enfoque tradicional dado en el pasado a la ecología y el que se establece a partir de 1972?
2. ¿Qué es el principio de interdependencia?
3. ¿Cuáles son los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema?
4. ¿Qué requisitos debe cumplir una población para que integre una comunidad?
5. ¿Qué es la biosfera y cómo está integrada?
6. ¿Qué es la densidad de población y cuáles son las cuatro variables que la determinan?
7. Establezca las principales características de los siguientes conceptos: comensalismo, mutualismo y depredación.
8. ¿Qué es ámbito de tolerancia?

II. UNIDAD TEMÁTICA: RECURSOS NATURALES, ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir y clasificar lo que son los recursos naturales
- Ponderar la importancia y el valor económico de los recursos naturales
- Presentar una sinopsis histórica del movimiento conservacionista en Costa Rica

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Elementos, recursos y productos
- Los recursos naturales hacia una clasificación
- ¿Cuánto vale la naturaleza?
- Depreciación de los recursos naturales en Costa Rica
- La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sostenibilidad

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

En esta segunda unidad se analiza la temática de los recursos naturales, la economía y la sostenibilidad de los mismos. En la primera parte, se clasifican los recursos naturales en relación con las actividades humanas. Los otros apartados de esta unidad se dirigen al análisis de la valoración de los recursos naturales desde una perspectiva, no sólo económica, sino también ecológica, social y cultural. Se complementa este capítulo con una lectura breve, que corresponde al capítulo 11 de la antología (páginas 421 a la 425) y trata sobre el surgimiento y labores realizadas por el movimiento conservacionista costarricense.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta unidad consta de dos partes. La primera de ellas comprende de la página 35 a la 55 (primer párrafo) del capítulo dos de la Antología. No se evaluarán los contenidos de las subsiguientes páginas, a partir del tema de Globalización e Insostenibilidad: el caso de Chile (55-59). En lugar de este último tópico, los estudiantes leerán del capítulo 11, los temas de Raíces del Conservacionismo en Costa Rica (421-423) y Organizaciones Ambientalistas (423-425).

Esta unidad versa sobre los recursos naturales, desde una perspectiva de su significado, clasificación, valor y conservación. Proceda para el estudio de estos tópicos, realizando una lectura general, reflexionando y destacando los aspectos más significativos, para luego realizar resúmenes y cuando considere tener un suficiente dominio de los temas, resuelva los ejercicios de autoevaluación y verifique sus resultados con los del respectivo solucionario.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I PARTE. CAPÍTULO 2 (PÁGINAS 35-55)

1. ¿Cuáles son las cinco subcategorías en que se clasifican los recursos naturales? Brinde dos ejemplos de cada una de ellas.
2. Con respecto a los recursos naturales para la recreación y esparcimiento, mencione ¿cuáles son los tres grupos que lo integran y cómo están constituidos éstos?
3. ¿Cómo se ha establecido tradicionalmente el valor monetario de los recursos naturales?
4. ¿Qué se entiende por valor de opción de los recursos naturales?
5. Además de la valoración económica de los recursos naturales, qué otras formas de ponderación de los mismos se han establecido.
6. ¿Qué es el Sistema Nacional de Cuentas Nacionales y por qué éste no refleja la pérdida económica que se produce por la degradación de los recursos naturales?
7. ¿Por qué se considera que los recursos naturales se están depreciando rápidamente?
8. Frente a la retórica del desarrollo sostenible y la globalización, ¿cuál debe ser la verdadera orientación que se le ha de conferir a la sostenibilidad?

II PARTE. CAPÍTULO 11 (PÁGINAS 421- 425)

- 1) ¿Cómo surge el movimiento conservacionista en Costa Rica?
- 2) Nombre tres naturalistas de Costa Rica que con sus políticas y esfuerzos
- 3) conservacionistas contribuyeron a la creación de áreas silvestres?
- 4) Mencione cuatro organizaciones que operan en Costa Rica en pro de la conservación y la investigación científica de los recursos naturales.
- 5) Refiérase a dos programas centroamericanos en pro de la conservación, el fomento y la promoción de los recursos naturales de la región.

III. UNIDAD TEMÁTICA: ATMÓSFERA

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer cómo está constituida la atmósfera.
- Determinar cuáles son las principales fuentes de contaminación atmosférica.
- Proponer soluciones a la problemática de la contaminación ambiental.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- La atmósfera
- ¿Cuánto contaminamos?
- Una capa de protección
- El calentamiento mundial, un problema que todos afrontamos
- Lluvia ácida, una realidad
- Opciones para evitar la contaminación atmosférica

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta tercera unidad abarca desde la página 65 hasta la 94 de la Antología, y en la misma se establecen los diferentes componentes que distinguen a la atmósfera y cómo el hombre la degrada, repercutiendo todo ello en serios problemas ambientales, que traen consigo otras consecuencias para el ser humano y la vida en la tierra. Se ofrecen al final del capítulo distintas opciones para que todos contribuyamos a disminuir esos impactos negativos en el medio.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

La temática de la Atmósfera aquí desarrollada es de gran importancia y actualidad. Realice una lectura general del tema y destaque los aspectos de mayor significación del mismo. Establezca relaciones de los temas tratados con la realidad de su entorno y del país en general. Efectúe una síntesis de los principales aspectos, para luego resolver las preguntas y cotejar sus respuestas con las del respectivo solucionario.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

- 1) ¿Cite cuáles son las regiones que desde el suelo al espacio constituyen la atmósfera?
- 2) En concordancia con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, indique cuáles son los cuatro factores que actúan como agentes contaminantes de la atmósfera en las ciudades.
- 3) ¿Qué es la capa de ozono y cuáles son algunas de las causas que originan su desaparición?
- 4) ¿Cómo afecta y qué impactos genera el calentamiento global de la tierra para la vida de sus habitantes?
- 5) Mencione algunas de las causas y efectos de la lluvia ácida.
- 6) Cite cuatro formas mediante las cuales se puede mitigar el control de las emanaciones de gases.
- 7) Enumere tres formas que se han estudiado para descongestionar de vehículos la ciudad de San José.
- 8) ¿Cuáles medidas personales se pueden poner en práctica para evitar la contaminación de la capa de ozono.

IV. UNIDAD TEMÁTICA: AGUA Y RECURSOS ASOCIADOS

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer lo que son las aguas continentales y cuál es su importancia para el ser humano.
- Valorar la estructura y la relevancia de las aguas marinas para la sociedad costarricense.
- Analizar la problemática de la contaminación de las aguas marinas para Costa Rica y proponer acciones concretas para su resolución.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Generalidades
- Situación mundial
- Aguas continentales
- Las cuencas hidrográficas
- Consumo del agua en Costa Rica
- Recreación y pesca
- Origen de la contaminación
- Aguas residuales
- Opciones de solución
- Aguas marinas
- Litorales y zonas marinas
- Aspectos sobre la contaminación marina
- Recapitulación de la problemática específica
- Opciones de solución

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta cuarta unidad se desarrolla desde la página 99 a la 137 de la antología (capítulo 4). La temática que abarca es de vital importancia, pues se analiza, no sólo la importancia del agua, sino también los distintos tipos de aguas que existen y cómo debemos aprovecharlos racionalmente, para maximizar los beneficios que éstas nos brindan para las diferentes actividades en que las utilizamos. Tanto las aguas fluviales, como las lacustres y marítimas, son esenciales para la vida misma del hombre y de todos los seres vivos; sin embargo, el mal uso y la contaminación que de ellas hacemos, degradan los entornos en que se hallan. Se ofrecen al final de cada tema analizado las opciones que se estima coadyuvarán a la resolución de los principales

problemas asociados con el mal manejo y contaminación de las distintas fuentes de agua disponibles en nuestro planeta.

FE DE ERRATAS

En la página 124 del capítulo 4 de la antología, se deben corregir dos datos allí consignados que son erróneos:

- 1) El litoral del pacífico de Costa Rica tiene 1254 kilómetros y no 1012 kilómetros como allí se indica.
- 2) La superficie de la Isla del Coco es de aproximadamente 2400 hectáreas y no de 3200 hectáreas como se consigna.

Asimismo, en la página 129 donde se escribe respecto a las playas recreativas y de interés ecológico, se debe aclarar que Punta Leona no es una playa, sino que es un sector costero constituido por dos playas principales: Blanca y Mantas que se hallan separadas por la punta denominada como Leona. En lo concerniente al litoral caribeño, las playas de Moín y Portete particularmente presentan mucha contaminación y deben excluirse de este listado, al que deben incorporarse cuando menos las siguientes playas: Bonita, Negra (Cahuita), Negra (Puerto Viejo), Cocles, Chiquita, Uva y Manzanillo.

También en la página 137 se indican los criterios (con su correspondiente puntaje) que se toman en cuenta para que una playa sea galardonada con la bandera azul ecológica. Esos criterios, sin embargo, hoy han cambiado a como se indica seguidamente: calidad del agua del mar (35%), agua de consumo humano (15%), calidad sanitaria de la playa: basura (10%), aguas residuales domésticas (15%) y aguas residuales industriales (5%), educación sobre el medio ambiente (10%) y administración y seguridad (10%).

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Realice una lectura general del tema de esta unidad y destaque aquellos aspectos que considere como más relevantes, para lo cual deberá realizar una síntesis de los mismos. Identifique en un mapa, los lugares que se mencionan en el texto (cuencas hidrográficas y ríos, playas y otras zonas marinas) que debido a su importancia para distintas actividades humanas (pesca, recreación, turismo) es necesario asociar con su ubicación precisa. Realice los ejercicios de autoevaluación y constate sus respuestas con las de esta guía. Lea algunos de los conceptos que en relación con la temática de esta unidad se hallan en el glosario, especialmente los referidos a los recursos costeros.

Medite sobre las playas del país que usted conoce y considere si éstas satisfacen los criterios establecidos para obtener el galardón como playa bandera azul ecológica. Algunas de las 58 playas más conocidas del país que ostentan esta distinción se mencionan en la lectura complementaria incluida en esta guía de estudio, específicamente en la parte final del apartado referido al turismo de sol mar y playa.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. Defina qué es una cuenca hidrográfica.
2. Mencione cuáles son las tres vertientes de Costa Rica e indique, para cada una de ellas, tres de sus cuencas hidrográficas.
3. Cuáles son los factores principales que suscitan problemas en el abastecimiento de agua?
4. Indique cinco ríos de Costa Rica que poseen excelentes condiciones para la navegación en sus rápidos utilizando balsas de hule (rafting).
5. Nombre los principales factores que impactan negativamente los recursos hídricos.
6. Señale cuatro ríos de la vertiente del Pacífico que presentan una contaminación grave.
7. Refiérase a cinco recomendaciones prácticas para proteger los ríos de su contaminación y degradación
8. ¿Qué son los manglares y cuál es su importancia?
9. ¿Qué es un arrecife de coral y cuál es el más importante de Costa Rica?
10. Nombre 5 playas de interés turístico de las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón.
11. ¿Qué medidas deben coordinarse para evitar la contaminación de las playas y advertir a sus visitantes sobre posibles riesgos contra su salud?
12. Mencione tres opciones de solución que se han emprendido en Costa Rica para resolver la problemática de sus costas.

V. UNIDAD TEMÁTICA: SUELO

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir lo que son los suelos y cuáles son sus componentes.
- Determinar cuáles son los efectos de la degradación de los suelos y cómo se deben solucionar los problemas derivados por la misma.
- Conocer algunos de los aspectos de mayor relevancia de la Estrategia Nacional de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica (ECODES).

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Conceptos de suelo
- La determinación del uso actual y potencial de la tierra
- La degradación del suelo: el aumento de las zonas desérticas
- Problemas de la erosión hídrica en Costa Rica
- Contaminación de los suelos y sedimentos
- Opciones de solución

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Los contenidos de esta quinta unidad comprenden de la página 145 a la 162 del capítulo 5 de la Antología. La temática desarrollada contempla el análisis de lo que son los suelos y la importancia de la conservación de los mismos, para optimizar su uso sostenible y racional en distintas actividades, y así evitar su degradación y potenciar su máximo aprovechamiento. Se ofrecen al final del tema las soluciones más viables que se deben llevar a la práctica, para evitar que los problemas asociados con los suelos sean resueltos, e impedir los daños que por esta circunstancia se producen. Se complementará el estudio de esta unidad temática con una breve lectura del capítulo 11 que trata sobre la Estrategia Nacional de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica (páginas 385-388), la cual le proporcionará a los alumnos, los elementos conceptuales básicos sobre el significado e importancia de esta estrategia.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Realice una lectura general del capítulo 5 de la antología el cual, a pesar de su poca extensión, es de gran importancia, debido a la problemática que se genera por la degradación de los suelos. Efectúe una síntesis de los aspectos de mayor relevancia de la unidad y proceda luego a contestar los ejercicios de autoevaluación. Analice si el lugar donde usted reside presenta algún tipo de problema asociado con el mal manejo de los suelos y si es así cómo resolvería usted esa situación.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I PARTE. CAPÍTULO 5 (PÁGINAS 145-162)

- 1) ¿Qué es el suelo y cómo está compuesto?
- 2) Refiérase a los dos tipos de factores que influyen en el proceso de degradación de los suelos?
- 3) Enumere dos daños que causa la erosión en el sitio y otros dos fuera del sitio.
- 4) ¿Qué acciones de tipo preventivo o correctivo deben ponerse en práctica para lograr la recuperación de los suelos?

II PARTE. CAPÍTULO 11 (PÁGINAS 385-388)

- 1) ¿Qué son y cómo surgen a nivel internacional las estrategias nacionales de conservación?
- 2) ¿Cuál es la meta del desarrollo sostenible?

VI UNIDAD TEMÁTICA: ENERGÍA

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender cuáles son las diferentes formas de producción y consumo de la energía en Costa Rica.
- Valorar qué otras opciones de producción de energía son viables en Costa Rica.
- Ofrecer soluciones prácticas, con respecto a la reducción del consumo de energía eléctrica en los hogares costarricenses.
- Identificar las principales repercusiones derivadas de la Cumbre de Río.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Energía y civilización
- Producción y consumo de la energía en Costa Rica
- El Plan Nacional de Energía
- Opciones energéticas

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta unidad abarca desde la página 167 hasta la 187 de la Antología (capítulo 6). Los temas desarrollan todo lo relacionado con las distintas fuentes energéticas y cómo deben aprovecharse éstas de manera racional, para evitar su excesivo consumo. Se recomiendan acciones concretas de muy sencilla aplicación para que todos contribuyamos al ahorro de energía.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Realice una lectura general del texto y haga una sinopsis de los aspectos de mayor importancia del mismo. Efectúe los ejercicios de autoevaluación y proceda a verificar sus respuestas con las del solucionario. Reflexione sobre la temática analizada y aplique en su hogar y sugiera a otras personas, cómo se puede ahorrar energía, y de este modo contribuir a la sostenibilidad de los recursos energéticos. Como complemento de esta unidad didáctica, se deben leer del capítulo 11, de la página 433 a la 437 que versa sobre El Programa o Agenda 21: corolario de la Cumbre de Río.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I PARTE. CAPÍTULO 6 (PÁGINAS 167-187)

- 1) Cite los principales recursos empleados en Costa Rica para la generación de electricidad.
- 2) ¿Cuáles son las tres cuencas hidrográficas más empleadas para la producción de electricidad en Costa Rica?
- 3) Mencione cuatro objetivos fundamentales de la política energética de Costa Rica.
- 4) ¿Qué son recursos biomásicos y para qué se podrían utilizar?
- 5) Mencione distintas formas para ahorrar energía eléctrica, tanto para la iluminación, como para el uso de la cocina y la refrigeradora.

II PARTE: CAPÍTULO 11 (PÁGINAS 433- 437)

- 1) ¿Cuál fue la meta fundamental de la Cumbre de Río?
- 2) Refiérase a tres de los cinco resultados que se obtuvieron de la Cumbre de Río?
- 3) Mencione cuatro aspectos relevantes que procura establecer el Programa 21.

VII UNIDAD TEMÁTICA: BIODIVERSIDAD

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer qué es la biodiversidad y cuáles son las causas que la determinan en Costa Rica.
- Valorar las amenazas que afronta Costa Rica contra su biodiversidad.
- Distinguir cuáles son las áreas silvestres del país y establecer su importancia.
- Identificar cuáles son las estrategias y los esfuerzos en pro de la preservación de la biodiversidad costarricense.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Biodiversidad...¿una palabra de moda?
- Sistema de zonas de vida en Costa Rica
- Los Bosques
- La deforestación y el estado actual de los bosques
- Población y demanda de madera
- Producción forestal
- Consecuencias de la destrucción de los bosques
- La función de las áreas silvestres en el desarrollo sostenible
- Opciones para recuperar los bosques y la biodiversidad
- Reflexión final

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta unidad se desarrolla desde la página 193 hasta la 244 de la Antología y sus contenidos son de gran importancia, pues son muy ricos y determinantes para comprender todos los factores que se asocian con la biodiversidad del territorio costarricense. Se establece primero todo el marco conceptual del capítulo y luego se analizan con detalle las causas de la diversidad biológica de Costa Rica y cómo éstas son determinantes para la existencia de distintas categorías áreas silvestres que generan múltiples actividades que son altamente beneficiosas para el país como es el caso del ecoturismo. También se analizan las consecuencias de la deforestación y las distintas amenazas a que se ven sometidas las áreas silvestres y las opciones que se plantean para su resolución.

FE DE ERRATAS

El cuadro 7.3 (página 200) fue realizado en 1993 y por ello contiene algunos datos que no son precisos. Por esta circunstancia, se procederá a incluir seguidamente un cuadro más reciente (2002) con los datos pertinentes sobre los distintos grupos de animales y los países donde se hallan éstos. No se incluye en el cuadro al grupo de las mariposas, ni a Zaire, por no contarse con la correspondiente información. En sustitución de este país se incluye a México.

CUADRO 1

Número total de especies de vertebrados en algunos países

Pays	Superficie (Km2)	Aves	Reptiles	Mamíferos	Anfibios
Costa Rica	51 100	864	228	236	178
México	1 972 547	-	707	439	282
Colombia	1 141 748	1753	475	453	583
Brasil	8 511 965	1635	462	421	516
Indonesia	1 919 270	519	529	519	270

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad

Para complementar la información de este cuadro es importante agregar que los países incluidos en el mismo presentan cada cado de ellos una superficie que excede a la de Costa Rica el número de veces que se indica a continuación: México: 38,6 veces. Colombia: 22,3 veces. Brasil 166,6 veces. Indonesia: 37,5 veces.

En el cuadro 7.8, referido a los Parques Nacionales de Costa Rica (páginas 226-227), se presentan algunos errores que a continuación se corrigen: 1) La localización del Parque Nacional Santa Rosa no es en San Carlos, Alajuela, sino en La Cruz, Guanacaste. 2) El Parque Nacional Rincón de la Vieja se repite en dos ocasiones. Tómese como válida la información que aparece en la página 226 y descarte la que aparece en la siguiente (227). 3) La lista de Parques Nacionales de este cuadro está constituida por 25 parques, hoy existen 28. Por esta razón, deben sumarse a estos 25, los tres siguientes Parques Nacionales: Diríá (Santa Cruz, Guanacaste), La Cangreja (y Los Quetzales (Los Santos, Dota).

También el cuadro 7.10 referido a la Expansión de las Áreas Silvestres Protegidas en Costa Rica (página 237) se debe ajustar a los siguientes datos más actualizados y aproximados. Parques Nacionales: 624 107 hectáreas (no incluye a Los Quetzales). Reservas Forestales: 227 544,78 hectáreas (incluida la reserva forestal Los Santos hoy Parque Nacional Los Quetzales). Zonas Protectoras: 166 404 hectáreas. Refugios de Vida Silvestre 182 473. Humedales: 62 195 hectáreas. Reservas Biológicas: 21 663 hectáreas. Reservas Naturales Absolutas: 1 367 hectáreas. Otras áreas silvestres (incluido el Monumento Nacional Guayabo): 234 hectáreas. Total: 1 285 988 hectáreas. Esta superficie corresponde al 25.1 % del territorio costarricense.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Efectúe una lectura general de todo el capítulo y proceda a realizar una síntesis de los tópicos de mayor relevancia. Conteste las preguntas de autoevaluación y verifique sus respuestas con las del solucionario. Compare la información de la diversidad de especies que existen en Costa Rica con respecto a otros países. Analice los criterios que se siguen para el establecimiento de las distintas zonas de vida del país y coteje esos datos con los incluidos en el mapa ecológico de Costa Rica que se ubica en la parte final de la Antología. Analice los datos contenidos en el cuadro 7.8 (página 226) sobre los parques nacionales de Costa Rica y proceda a su localización en un mapa.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

- 1) ¿En qué consiste la biodiversidad?
- 2) ¿Qué beneficios se generan con la diversidad de ecosistemas?
- 3) Mencione los factores que han sido determinantes para la diversidad biológica de Costa Rica.
- 4) Refiérase a los tres valores que tomó en cuenta el Dr. Leslie Holdridge, para el establecimiento de su sistema de zonas de vida.
- 5) Mencione algunas amenazas que atentan contra la biodiversidad de Costa Rica.
- 6) Señale cuatro beneficios económicos y tres ecológicos que se obtienen del aprovechamiento sostenible de los bosques y de las áreas silvestres.
- 7) Nombre, según lo establecido en el Plan de Acción Forestal, cuatro de los cinco principales problemas del sector forestal.
- 8) Mencione tres factores que han contribuido a la destrucción de los bosques del país.
- 9) Indique cinco efectos secundarios, que se originan con la degradación de las cuencas hidrográficas.
- 10) Refiérase a cuatro beneficios que originan las áreas silvestres al país.
- 11) Nombre cinco volcanes y cuatro áreas costeras que están declarados como parques nacionales.

- 12) Mencione cuatro fines de la reforestación.
- 13) ¿Qué es el SINAC, qué tipo de áreas silvestres lo conforman y cuáles son seis de sus áreas de conservación?
- 14) Proporcione tres datos estadísticos, que demuestren que Costa Rica es uno de los países del planeta con mayor biodiversidad protegida.

VIII. UNIDAD TEMÁTICA: OTRAS AMENAZAS SOBRE LA ESTABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir diferentes tipos de contaminación y sus consecuencias para el ambiente para los seres humanos.
-
- Valorar las consecuencias del mal manejo de los desechos sólidos y cómo minimizar su impacto en el ambiente.
- Comprender qué es contaminación cultural y cómo afrontarla para aminorar sus repercusiones en Costa Rica.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Contaminación química
- Intoxicación por plomo
- Contaminación por plaguicidas
- Una enfermedad ambiental: el cáncer
- Contaminación sónica
- Desechos sólidos
- Actividad industrial
- Contaminación cultural

c) RESUMEN DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Esta unidad comprende desde la página 315 hasta la 375 del capítulo 10 de la Antología. Se incluyen en esta unidad diversos temas relacionados con otras formas de contaminación ambiental como son, por ejemplo, la producida por elementos químicos, por plomo, por plaguicidas, etc. También se ofrecen las opciones de solución para afrontar esta problemática y se recomienda, entre ellas, el fomento de la agricultura orgánica. Además se estudian las causas de los distintos tipos de cáncer y cómo prevenir éstos. Asimismo se analiza la contaminación sónica y cómo se produce ésta, y se determinan los efectos que

provoca en el ser humano y las propuestas para solucionar esta situación. Otra forma de contaminación del ambiente es la ocasionada por los desechos sólidos, de la cual también se ofrecen opciones para resolver este problema tan serio para nuestro país. La parte final de esta unidad temática versa sobre la contaminación cultural y su significado y consecuencias en cuanto a la pérdida de la identidad nacional.

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Realice una lectura general de la unidad temática y efectúe una síntesis de cada uno de los tópicos que la constituyen. Después de hacer esto, proceda a contestar los ejercicios de autoevaluación y a comprobar sus respuestas con las que aparecen en el respectivo solucionario.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. Mencione los tres peligros latentes que se presentan por la utilización de antibióticos y hormonas como agentes de crecimiento y medicinas para el ganado.
2. Cite los tres principales órganos afectados debido a la intoxicación por plomo y nombre cuatro enfermedades que puede producir el plomo en las personas.
3. Indique tres lugares de la provincia de Limón, donde el mal empleo de los plaguicidas ocasionó no solo la contaminación de los ríos, sino la muerte incontable de peces.
4. Refiérase a cuatro consideraciones que se deben tomar en cuenta para la aplicación correcta de plaguicidas.
5. Indique tres aspectos positivos de la agricultura orgánica.
6. ¿Cuáles factores contribuyen para que después de las enfermedades del corazón, los distintos tipos de cáncer sean la segunda mayor causa de muertes en las sociedades industrializadas?
7. ¿Qué es el ruido y cuáles son los tres efectos que los ruidos producen en los seres humanos?
8. ¿Cómo se divide la basura y cite tres ejemplos del tiempo que tardan algunos desechos en descomponerse?
9. Mencione cuáles son las fuentes de mayor contaminación por desechos en Costa Rica.

10. Refiérase a cinco opciones de solución para el tratamiento de la basura.
11. ¿Cuál es la regla de las cuatro erres, en lo que respecta al manejo de los desechos?
12. ¿Qué se entiende por cultura y cuáles problemas se deben afrontar para la revalorización y exaltación del ser costarricense?
13. Mencione cuatro soluciones para coadyuvar a resolver la problemática del ser costarricense respecto al poco interés por su cultura y el ambiente.

IX UNIDAD TEMÁTICA: TURISMO

a) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la importancia del turismo naturalista y las relaciones que se establecen entre éste y otras modalidades de viaje.
- Determinar los principales problemas, limitaciones y desafíos que se presentan con el turismo naturalista en Costa Rica.
- Describir un marco conceptual para el turismo sostenible y su relación con otros tipos de turismo.
- Distinguir algunas de las iniciativas costarricenses en pro del turismo sostenible.

b) CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Fundamentos teóricos
- Enfoque de la ECODES
- Consideraciones ambientales
- Turismo y desarrollo sostenible
- Turismo ecológico: un desafío
- Opciones de solución

c) RESUMEN DE LA IX UNIDAD TEMÁTICA

Esta unidad consta de dos partes. La primera de ellas corresponde al capítulo 9 de la Antología (páginas 289-310). La segunda parte es la lectura complementaria que se incluye con esta Guía de Estudio.

En la primera parte del capítulo 9 de la Antología, se desarrollan principalmente conceptos relacionados con el turismo naturalista y sus distintos componentes.

Posteriormente, se establecen las relaciones entre esta modalidad del turismo con respecto a la Estrategia Nacional de Conservación para el Desarrollo Sostenido (ECODES) y con las entidades (públicas y privadas) que más intervienen en la planificación, fomento y promoción del turismo a nivel nacional. Se proporcionan cifras estadísticas y otros datos referidos a la afluencia turística internacional a Costa Rica. También se analiza la problemática del sector turístico nacional y la necesidad de adoptar un modelo de desarrollo que sea sostenible, y acorde con la actual y futura realidad turística nacional.

Por su parte, la lectura complementaria de este capítulo 9, establece un marco conceptual que pretende clarificar la razón de ser del turismo sostenible, como una modalidad que debe promoverse a partir del cambio de actitud, tanto de los visitantes de un destino, como de sus prestatarios turísticos, quienes en su conjunto deben comprometerse ante la realidad y la problemática cultural y ambiental de Costa Rica. Esto implica una visión holística (presente y futura) sobre el rol que cada persona debe cumplir, para coadyuvar en el desarrollo de un turismo sostenible, que sea realmente amigable con el ambiente y que se dirija, a su vez, a la exaltación de nuestra identidad cultural y de todos aquellos atributos que han de caracterizar al producto turístico costarricense.

CUADRO COMPLEMENTARIO

Con el objeto de actualizar algunos de los datos suministrados en la Antología (figura 9.1, página 297) respecto a la llegada de turistas extranjeros al país y las divisas captadas (\$) en el periodo de 1987 a 1997, se presenta a continuación el cuadro 2 que contiene los datos, correspondientes al periodo de 1998 al 2005. No se incluyen los datos del 2006, pues a marzo del 2007, estos aún no están disponibles.

CUADRO 2

Turistas e ingresos de divisas 1998-2005

AÑO	TURISTAS	INGRESO DE DIVISAS (MILLONES DE \$)
1998	942 853	883,5
1999	1 031 585	1 036,1
2000	1 088 075	1 229,2
2001	1 131 406	1 095,5
2002	1 113 359	1 078,0
2003	1 238 692	1 199,4
2004	1 452 926	1 357,4
2005	1 679 051	1 569,9

Fuente: centro de documentación, Instituto Costarricense de Turismo

d) RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA UNIDAD TEMÁTICA

Primeramente, los estudiantes deberán leer el capítulo 9 de la Antología, ya que éste servirá como fundamento teórico para la comprensión de la temática turística, la cual se ha dejado para el final, pues con antelación a su estudio, los estudiantes han podido analizar con detenimiento la problemática ambiental costarricense, y de este modo, cuentan con una visión más integral de todos los aspectos que de una forma u otra se interrelacionan con el potencial del país para el desarrollo del turismo sostenible. Una vez realizada la lectura de este capítulo, se recomienda que los estudiantes realicen una síntesis de sus contenidos, para que estos le permitan reforzar y valorar sus conocimientos. Finalmente, se procederá a la resolución de los ejercicios de autoevaluación, que serán comparados con las respuestas que de los mismos se incluyen en el respectivo solucionario.

En cuanto a la lectura complementaria, los estudiantes procederán primeramente a realizarla, para luego hacer una síntesis de la misma y así podrán resolver los ejercicios de autoevaluación, cuyas respuestas se incluyen en esta Guía. También los estudiantes pueden ampliar los conocimientos teóricos sobre la temática ambiental y turística, consultando la información que sobre la misma proporcionan los distintos organismos públicos y privados encargados de su fomento. A ese efecto, se incluyen al final de esta Guía distintos enlaces digitales. Asimismo, se recomienda consultar el glosario, para aclarar las dudas sobre aquellos conceptos que así lo requieran.

e) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

- 1) ¿Quién utilizó por primera vez en Costa Rica el concepto de ecoturismo y cuáles son, según la opinión de esta persona; cuatro aspectos que lo caracterizan?
- 2) Mencione los seis tipos de turismo que integran al ecoturismo.
- 3) Refiérase a los principales atributos naturales que tiene Costa Rica para la práctica del ecoturismo.
- 4) Mencione tres dimensiones positivas o especiales que tiene el turismo, según la Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenido (ECODES).
- 5) Cite cuáles son los principales rasgos que distinguen a los turistas extranjeros que visitan Costa Rica, según los lugares visitados, actividades realizadas y lo que más le agradó del país.
- 6) Enuncie cuatro aspectos que deben subsanarse en Costa Rica, para mejorar la calidad de su producto turístico, según el artículo inserto *Queremos vivir del turismo, pero...*
- 7) Señale tres acciones concretas que se pueden desarrollar, para fomentar el turismo sostenible en Costa Rica.
- 8) ¿Cuáles son cinco de las opciones de solución que propone la Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenido (ECODES) para el fomento del ecoturismo en Costa Rica?

LECTURA COMPLEMENTARIA DEL CAPÍTULO IX: TURISMO SOSTENIBLE

Esta lectura, servirá para ampliar la información contenida en el capítulo 9 de la Antología. Consta de tres apartados: 1) Caracterización del turismo sostenible. 2) Relaciones que se establecen entre el turismo sostenible y otros tipos de segmentos de mercado. 3) Iniciativas en pro del desarrollo turístico sostenible.

1) CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Antes de proceder al análisis de lo que es turismo sostenible, debemos comprender y clarificar el significado de la palabra sostenible. La voz latina “sustinere” es la que da origen al vocablo español sostener, el cual, a su vez, tiene como sinónimos los siguientes términos (*Diccionario de sinónimos y antónimos*, 1986): sustentar, apoyar, mantener, soportar, afirmar, sujetar, resistir, consolidar, ayudar, defender, favorecer, asegurar, perseverar, proclamar, proteger, etc. Asimismo, debemos señalar que las locuciones sostenible y sustentable son las que más se han empleado para complementar las ideas de desarrollo, actividades y turismo. Por la anterior circunstancia, conviene mencionar que las voces sostenible y sustentable presentan, respectivamente, como sufijos nominales a **ible** y a **able**, los cuales implican: posibilidad, aptitud e inclinación, es decir, que los conceptos de sostenible y sustentable, nos transmiten correspondientemente las ideas de que algo se puede (o es apto para) sostener o sustentar. Esta connotación, sin embargo, lleva implícita una condición, la cual de no satisfacerse impediría que tal posibilidad de que algo sea sostenible o sustentable no se podría realizar.

Comprendido esto, podemos agregar también que semánticamente la palabra turismo presenta el sufijo de origen griego “**ismo**”, el cual indica la idea de sistema, conjunto, modalidad, teoría ó doctrina. Por ello, turismo implica la teoría (o doctrina) de los viajes ó el conjunto de conocimientos o experiencias existentes en torno a estos. A su vez, el turismo sostenible se “sustenta” principalmente en los recursos naturales y culturales que distinguen a un destino en particular. De este modo, podríamos entonces indicar que turismo sostenible es el conjunto de conocimientos existentes en torno a los viajes que se originan para el disfrute de los recursos naturales y culturales existentes en un destino. Esta breve definición de carácter lingüístico, nos remitirá más adelante a otra más estructurada que integre otros aspectos implícitos en la tipología y caracterización del turismo sostenible.

La utilización de los atributos naturales como culturales de una localidad turística, como factor de impulso de las corrientes de turistas, debe, sin embargo, no ser masiva, pues esto implicaría su alteración y hasta su destrucción. Por ello, cuando se habla de sostenible, se debe entender que

el aprovechamiento de esos recursos que originan esos desplazamientos turísticos, debe ser razonablemente de poco impacto, tanto para el entorno natural como el cultural en que se localizan los atractivos que motivaron la visita de los turistas.

También, es de gran relevancia, dentro del concepto de sostenible, que el usufructo obtenido con esos viajes contribuya al beneficio de las poblaciones que los utilizan como materia prima para el desarrollo de sus actividades turísticas. Los ingresos que se generan por la actividad turística deben entonces coadyuvar a la preservación de los recursos que motivaron la llegada de turistas a los núcleos receptores. De este modo, con el turismo sostenible se debe procurar el máximo beneficio de todos los que participan, sea como turistas o como proveedores de las facilidades y de los servicios requeridos para el óptimo y controlado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de un destino.

Por lo anteriormente indicado, se puede inferir que para que los atractivos turísticos empleados por esta modalidad sean perdurables, se deben proclamar (y extremar) diferentes estrategias ambientales y turísticas que aseguren la consolidación de este legado natural y cultural. Para lograr ese cometido, se ha de minimizar el impacto sobre esos recursos, potenciando, a su vez, sus beneficios a las comunidades en donde se ubican y a quienes los utilizan como soporte para su subsistencia.

Seguidamente, procederemos a establecer que la tipología del turismo sostenible comprende en principio al ecoturismo o turismo ecológico o naturalista, al agroecoturismo o turismo agroecológico, y al turismo rural comunitario. Otros tipos de turismo como el de sol, mar y playa, el científico o investigativo y el de aventura se basan principalmente en atractivos naturales, que también deben ser manejados racionalmente para propiciar a futuro su utilización turística.

De esta manera, podemos mencionar que quienes viajan principalmente con el propósito de visitar áreas silvestres (públicas o privadas) se les conoce como ecoturistas. De manera similar, aquellas personas cuya motivación los conduce a visitar lugares donde pueden disfrutar o participar del proceso productivo de plantaciones o explotaciones agropecuarias se les denomina como agroturistas. Por su parte, quienes en sus viajes combinan, tanto la visita a las áreas protegidas como a los recursos agropecuarios practican el turismo agroecológico.

El turismo rural propicia un estrecho e íntimo contacto de los turistas con sitios donde se combinan los factores naturales y agrestes locales, con los productivos y las tradiciones propias de una comunidad rural. El turismo rural comunitario implica que los servicios o los paquetes turísticos (hospedaje, alimentación, artesanías, alquiler de caballos o bicicletas, paseos en bote, caminatas guiadas, mariposarios, etc.) son proveídos por un grupo organizado o comunal.

Aunado a estas tipologías, debemos mencionar que los servicios que ofrecen otras empresas, que no pertenecen a los segmentos anteriormente indicados, pueden también procurarse que sean administrados de manera sostenible, es decir, propiciando el óptimo manejo de los actuales recursos disponibles, para que otros los puedan disfrutar a futuro, minimizando el impacto que la actividad turística ocasiona al ambiente y maximizando, a su vez, el beneficio que el turismo puede otorgarle a otras personas.

El concepto de sostenible (sustentable ó sostenido) implica; entre otras cosas, y como ya hemos señalado, que es duradero o que perdura por mucho tiempo. Es a partir de 1980 con la Estrategia Mundial de Conservación que se establece como uno de sus tres objetivos el siguiente: “asegurar el aprovechamiento sostenido de las especies y los ecosistemas, especialmente la fauna silvestre, los bosques y los pastos”. En esa misma estrategia se define el desarrollo sostenido como:

“el proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional, satisfacen las necesidades actuales, sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las futuras generaciones y la satisfacción de sus propias necesidades...”

Esta y otras premisas pusieron de manifiesto la imperiosa necesidad del uso racional de los recursos naturales, para que estos pudiesen soportar ó sostener diversas actividades económicas y humanas, como sucede con el turismo. Años después, se formula en Costa Rica la Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenido (ECODES), que reorienta el concepto de conservación hacia otras esferas que relacionan directamente al medio ambiente con el sector social y económico-productivo nacional.

Uno de los objetivos de esta estrategia establece lo siguiente (Biocenosis, 1988,26):

“Asegurar el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales del país tales como la vida silvestre, el agua, los bosques, los suelos agrícolas, los recursos marinos, etc., para garantizar las empresas y los servicios que ellos sustentan”.

Esta premisa reafirma la importancia concedida en Costa Rica a la sostenibilidad, lo cual se evidencia también en el turismo, pues en este sector se han hecho muchos esfuerzos, que a nivel público, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) incorpora en su Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible (2002-2012)

Todo esto significa en el caso del turismo sostenible que los recursos; naturales, agropecuarios y culturales, que motivan o generan los desplazamientos turísticos, no deben ser sobre explotados, para así controlar el impacto de los visitantes y

ampliar los beneficios, que estos generan no sólo en el momento de su visita, sino también a largo plazo, es decir, para los turistas del futuro. Al respecto la definición que aporta la Sociedad Internacional de Ecoturismo sobre esta modalidad, nos permite comprender mejor sus implicaciones (Budowski, 2001,61): “ Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales”.

Este concepto, por extensión permite esbozar algunas ideas sobre el turismo sostenible, que procura por todos los medios a su alcance que con el aprovechamiento de sus recursos exista poco impacto ambiental y cultural, propiciando a su vez la activa participación de las comunidades en su protección y en la exaltación de los valores autóctonos, para que de este modo se obtenga un mayor beneficio socioeconómico de la actividad turística.

El turismo sostenible se basa en el aprovechamiento racional de los múltiples recursos que se ofrecen en una localidad específica. Esta situación cuando es bien organizada y manejada, coadyuva en un mayor beneficio para todos los involucrados en la dotación de estos servicios. Esto implica combinar atractivos naturales con explotaciones agropecuarias y actividades de diversa índole: aventura, cultura, etc. Se pretende que con el turismo sostenible existan mayores beneficios económicos y más equidad social, entre los que participan en su planificación, promoción y desarrollo.

Según la Organización Mundial del Turismo, los beneficios que se derivan del turismo sostenible son, entre otros, los siguientes (COOPRENA, 2002, 6): Facilita la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano, genera empleo local, estimula la rentabilidad de las industrias domésticas locales, estimula y diversifica las inversiones en la economía local, propicia el mejoramiento de los transportes locales, se ofrecen actividades y servicios que pueden ser disfrutados, tanto por los residentes como por otros turistas nacionales o extranjeros, mejora el sentido de pertenencia, de orgullo y revalorización de su entorno natural y cultural, controla y valora los impactos provocados en el medio ambiente y contrarresta los efectos negativos que puede ocasionar un turismo masivo o de gran impacto, etc.

Algunos otros aspectos que distinguen al turismo sostenible son: coadyuva en la protección de la biodiversidad, propicia un manejo adecuado de los desechos y otros contaminantes, favorece el aprovechamiento y ahorro de recursos como el agua y la energía, fomenta la agricultura local, estimula las artesanías regionales, rescata los valores y manifestaciones culturales autóctonos, fomenta el respeto y la tolerancia cultural, propicia la capacitación y el mejoramiento de la calidad de vida de los residente locales que participan en el desarrollo de distintas actividades y servicios turísticos, etc.

Para lograr optimizar los beneficios del turismo sostenible se requiere, como se desprende de lo analizado, una adecuada planificación de ¿qué se va a ofrecer? (oferta turística), ¿a quién se le ofrecerá? (demanda turística) y ¿cuándo y cómo

se ofrecerá ? (promoción turística). Las respuestas a estas sencillas interrogantes, nos plantean no sólo el conocimiento certero que debemos tener sobre los productos que se diseñarán, sino también a quién se los venderemos y a través de qué medios los promocionaremos. Esto significa que debe existir una adecuada organización de todos los aspectos que nos garanticen que el producto turístico sea no sólo atractivo y novedoso, sino que también sea altamente competitivo por sus características y calidad.

Se requiere en consecuencia, satisfacer una serie de aspectos (capacitación del recurso humano, mejoramiento y comercialización de los servicios, etc.), que en su conjunto determinan las características del producto y de sus consumidores potenciales. Existen por ello, muchos elementos que deben ser contemplados para lograr que los servicios que se ofrezcan cumplan con los requerimientos técnicos necesarios para considerarlos como turísticamente sostenibles.

También, es de suma importancia referirse a los programas que en el ámbito educativo están dirigidos hacia la capacitación y la formación profesional en el campo del turismo sostenible. Precisamente, tomando en cuenta esos requerimientos académicos, la Universidad Estatal a Distancia diseñó a nivel de diplomado y de bachillerato, los planes de estudio en Gestión Turística Sostenible, para que a través de éstos se propicie la formación técnico-profesional de sus estudiantes, quienes se espera puedan coadyuvar en el desarrollo turístico (y sostenible) de Costa Rica.

Dentro de ese contexto y tomando en cuenta, las características actuales y futuras de los consumidores turísticos, distinguiremos entre aquellos que pertenecen a los segmentos de mercado tradicionales, de aquellos otros que constituyen el llamado turismo alternativo. De este modo, quienes practican el turismo sostenible, difieren de aquellos otros que participan del turismo masivo, tanto por sus motivaciones como por su percepción de la vida y de los destinos que visitan. Por ello, estimamos conveniente aportar algunas otras ideas que nos permitirán ampliar lo previamente analizado sobre el turismo sostenible. Empecemos por mencionar que esas personas, por su perfil y propósitos para emprender los viajes tienen como visitantes de un destino, lo que denominaremos como una actitud "turistencialista".

Este concepto, que explicaremos de inmediato pretende identificar a aquellos turistas potenciales o actuales que presentan un conjunto de características en común, pero que principalmente se diferencian de los otros (turismo masivo y otros), por su actitud filosófica, ética, responsable y sostenible como visitante del destino elegido, por el cual "deambula" con el firme propósito de aprehender y experimentar, contribuyendo a enriquecerse cultural y espiritualmente. Estos turistas cumplen a cabalidad con lo que expresara el escritor chino T'u Lung (S XVI): "Quien viaja lo hace para abrir los oídos y los ojos, y distender el espíritu". Esto implica que los viajes emprendidos deberían conducir al disfrute del destino con todos los sentidos e inteligencia que poseemos. De estos viajes, los turistas obtienen experiencias integrales más gratas, placenteras y gratificantes.

Esta percepción de “turistencialista” la hemos desarrollado, partiendo en primera instancia de la filosofía existencialista, la cual también se conoce como la filosofía del hombre o humanista. Uno de los más representativos pensadores de esta corriente filosófica fue el francés Jean Paul Sartre (El existencialismo es un humanismo). Este filósofo, al igual que otros existencialistas franceses (Simone de Beauvoir, Maurice Merleau-Ponty, Albert Camus y otros) buscaron cómo resolver los problemas vitales europeos de la primera mitad del siglo XX, los cuales fueron muy convulsos, pues, a todos ellos les tocó vivir en una época sin precedentes, como la misma Segunda Guerra Mundial. Como respuesta a sus preocupaciones y divagaciones surgen sus pensamientos existencialistas.

De la locución existencialista tomaremos su parte final (tencialista) a la cual integramos la raíz turis, para así formar la voz turistencialista, que podríamos fijar como la filosofía de quienes practican el turismo sostenible. No emplearemos, en consecuencia, el concepto de “turistencialista” para asociar con éste a otros tipos de turismo, pues como veremos ulteriormente, ese vocablo denota un conjunto de características que le conferiremos únicamente a quienes practican esta modalidad de viajes.

Previo al análisis del concepto de turistencialista, es menester explicar que la filosofía que lo fundamenta, la existencialista, nos aporta varias ideas medulares que de inmediato desarrollaremos. El hombre como sujeto de esta filosofía es un ser comprometido con su vida y con la de sus congéneres, es decir, que su comportamiento y actitud ante la vida le otorgan responsabilidades (el hombre es responsable de lo que es) que trascienden su ámbito personal, pues sus actos afectan a los demás y por esa circunstancia, también es responsable de lo que le ocurra a los otros hombres, y al entorno en donde habitan, o sea, a la realidad social (y humana) en que se desenvuelven. Esto significa que el hombre elige lo que desea ser y hacer en la vida, y al hacer esto, traza su destino y el de los demás, proyectándose con sus actos hacia el futuro: “El hombre es el porvenir del hombre” y también, sentencia, Sartre “...las cosas serán tales como el hombre haya decidido que sean”.

Desde esa perspectiva, la naturaleza del hombre, según sea la sociedad, la época y las circunstancias históricas en que le corresponda vivir serán determinantes para definir su realidad presente y su porvenir. Los actos que realice el hombre, demandan de éste una moral en cuanto a lo que es y hace. Por eso, se debe comprometer consigo mismo y con los demás, pues su elección y la de otros trascienden sus esferas personales.

El hombre se hace al elegir cómo actuará, y por ello, la esencia de su naturaleza humana es precisamente la que determina lo que hace que él sea lo que es. Esto le proporciona a su vida el rumbo que ha elegido seguir, dándole asimismo un particular sentido y valor a sus actos. El hombre, consecuentemente no está solo, ni su comportamiento individual es tan reducido, sino que trasciende y orbita en un universo humano que comparte con todos los que le rodean. Para Sartre los

compromisos que asume el hombre se hallan determinados por la época en que le corresponda a éste vivir. De esta forma, señala este filósofo que: "...cada época se desarrolla siguiendo dialécticas-y los hombres dependen de la época y no de una naturaleza humana".

La filosofía existencialista, nos transmite varios puntos de vista que resultan de vital importancia para contextualizar el turismo sostenible dentro de una esfera, que debe trascender la definición de simples conceptos ó de un marco teórico en particular que *sustente* y fundamente su accionar. Hoy, más que nunca antes en la historia de la humanidad cobra un significado inconmensurable el compromiso que a cada cual le corresponde asumir para perpetuar la vida en nuestro planeta.

El desarrollo sostenible tal como se analizó en los restantes capítulos de esta antología, no es "per se" la panacea, que todo lo soluciona, sino que, la resolución de los problemas que vivimos y le ocasionamos a este nuestro planeta, es una labor que nos compete a todos sus habitantes, y por esa circunstancia, debemos contribuir a minimizar el impacto que le causamos al ambiente, a esa biosfera en que todos sin distinción vivimos y somos interdependientes. Desde esa misma óptica, podemos decir que el turismo sostenible, no ha de circunscribirse únicamente a quienes pertenecen a este segmento de mercado, sino que, tanto los visitantes de un destino, como los prestarios de cualesquiera de los servicios turísticos que se les brinden a los mismos, deben coadyuvar por igual en la preservación de su entorno natural y cultural.

Aunque, no podemos señalar a una tipología turística como la idónea para un destino, pues esto no depende sólo de la oferta, sino; también claro está, de los turistas que se pretendan atender mediante ésta, consideramos pertinente esbozar algunas peculiaridades que deben reunir aquellos visitantes que como los de actitud "turistencialista", son en nuestra opinión; por su comportamiento consciente, altruista y ético, los visitantes ideales de los lugares que visitan, pues con su paso dejan una huella positiva que beneficia "sosteniblemente", tanto a sus pobladores, como a su comunidad y entorno vital.

Con respecto a estos visitantes con actitud "turistencialista", debemos señalar que por ahora, no existe un perfil de estos turistas, por pertenecer ellos a una tipología aún no discutida. Por este motivo, esbozaremos algunos rasgos de ellos que son más bien producto de nuestras reflexiones sobre ciertos viajeros que comparten características en común, que los identifica como turistas responsables, que no causan impactos negativos en el destino seleccionado, pues su paso por éste fue desde la perspectiva ecológica y cultural casi imperceptible, pues llegan allí, experimentan con todo lo que les interesa conocer y hacer, respetando y aprendiendo de la cultura local y beneficiando a sus residentes con sus consumos turísticos. Viajan sin desplantes de ningún tipo, se desconectan de su lugar de residencia y no hacen comparaciones (ni críticas infundadas) entre éste y el sitio visitado, pues comprenden claramente que la realidad socioeconómica y cultural de su país es distinta del que visitan.

Quienes se comportan con una actitud “turistencialista” en los destinos que visitan, obtienen experiencias que les place de manera cabal. Estos visitantes, no propician, ni participan en actividades que atenten contra las buenas costumbres o las normas de convivencia pacífica y armoniosa entre las personas y su entorno natural y cultural. Esto implica también un respeto por el ambiente y la cultura, los cuales perciben con admiración y pleno respeto. Contribuyen a su preservación, no contaminando, ni alterando el medio ambiente, no consumiendo productos, ni adquiriendo souvenirs u otros productos (alimenticios o de otra índole) de dudosa procedencia ó que contribuyan al fomento de actividades ilícitas como son por ejemplo: consumir carnes de animales silvestres ó en peligro de extinción, adquirir artesanías de origen animal, que promuevan su degradación, compra de objetos de carácter arqueológico o de otro tipo que coadyuven en la alteración o pérdida del patrimonio e identidad cultural, etc.

Es precisamente esa actitud del hombre comprometido y consciente de su papel, tanto en su ámbito individual como perteneciente a una colectividad y a la misma humanidad, la que debe privar en su comportamiento e interrelación con los demás seres vivientes, que le acompañan en su tránsito, devenir y coexistencia en nuestro planeta. El ser humano, debe cambiar su actitud individualista y egoísta, por otra que sea armoniosa y de compromiso consigo mismo, con los otros hombres y con la naturaleza, para evitar, por una causa u otra, la paulatina destrucción del equilibrio entre todos, lo cual, a su vez, conllevaría a la degradación de la vida entre todos los que en este planeta nos interrelacionamos. Ese comportamiento armonioso con todo lo que propicia la vida (factores bióticos y abióticos) y con todos los seres que la compartimos como destino común, debe ser una prioridad impostergable, para nuestra misma supervivencia.

Esta misma actitud de compromiso con todo y con todos cuanto le rodean, deberá estar presente; en esencia, en un viajero turistencialista, que se distinguirá de los otros por su comportamiento ético y su actitud reflexiva y abierta al intercambio de conocimientos y al enriquecimiento cultural que se derivan de sus experiencias de los viajes. Son individuos que prefieren y eligen lo autóctono del destino y que sienten empatía por sus residentes, con los cuales comparte y hasta establece vínculos. Prefiere hospedarse, alimentarse y utilizar servicios turísticos locales ó aquellos otros que sean sostenibles y amigables con el ambiente, ya que con ello beneficia a sus residentes y obtiene a su vez una vivencia más rica de su permanencia en el sitio, pues disfruta participando en aquellas actividades de la localidad que le otorgan a ésta su identidad cultural. Estos turistas pensarán y actuarán de manera más solidaria que aquellos otros que sólo lo hacen de forma egoísta, es decir, actuando solo para su propio beneficio y sin pensar en el impacto que ocasiona con su presencia en un destino.

Estableciendo un parangón o símil con lo visto en el capítulo 1 respecto a la ecología (página 27), podríamos decir que los viajeros que viajan pensando únicamente en su propia satisfacción, establecen con la comunidad turística que visitan una relación de depredación, lo cual significa que su impacto en el sitio visitado es negativo y perjudicial para ese entorno. Contrario a esto, los turistas

que viajan con una actitud “turistencialista”, establecen relaciones de mutualismo, es decir, que con su visita se benefician, tanto ellos, como la comunidad anfitriona. Esto implicaría la existencia de turistas que consideraríamos como depredadores de su entorno y contrario a éstos, los otros serían los que denominaríamos como preservadores ó protectores del ambiente, por la simbiosis que se produce entre ellos y éste.

Esto implicaría un cambio en el paradigma vigente, mediante el cual, el turista como visitante de un lugar, así como los prestatarios de sus servicios, tienen una actitud meramente antropocentrista, es decir, que el turista como hombre que es, debe ser el centro de atención (o razón de ser de la actividad turística), o sea, que lo que importa es la satisfacción de todo lo que requiera y demande ese consumidor (o depredador) turístico, sin importar las consecuencias, ni el impacto que éste ocasione con sus visitas turísticas a los otros y al medio con el que todos se interrelacionan. En contraposición con esta actitud egocentrista, se halla la que denominaremos como ecocentrista, es decir, que el ambiente (“...la tierra no pertenece al ser humano, el ser humano pertenece a la tierra”) en su totalidad e integridad y éste, debe ser el objetivo de todo el sistema turístico sostenible. Esto nos conduce, a su vez, a establecer, que en el primero de los casos, los turistas y las empresas turísticas tendrían un carácter antropocentrista, mientras que, en el segundo, serían ecocentristas.

Así, estos turistas “ecocentristas” o “turistencialistas” se integran temporalmente a la comunidad visitada y actuando como si fuesen residentes del destino visitado, emulan con sus actividades las palabras de San Agustín, quien sentenció lo siguiente: "Cuando estés en Roma, compórtate como los romanos". Esto implica, un viaje con profundo sentido e interés por conocer y valorar lo que caracteriza al destino visitado, contribuyendo así al fomento y a la preservación de su patrimonio natural y al beneficio de sus residentes. En síntesis, diremos que quien viaja con una actitud “turistencialista” "lo hace con entendimiento", es decir, que emprende sus viajes, con un criterio ó juicio claro del por qué seleccionó un destino en particular y de lo que obtendrá con la experiencia de su desplazamiento a ese lugar.

En el siguiente apartado, estableceremos algunas breves relaciones entre el turismo sostenible con otras modalidades de viajes. Antes de proceder a su identificación, conviene mencionar que las actividades turísticas que emprendamos en un destino responden a todo aquello que queremos hacer en éste, motivados por las características de sus atractivos y de las facilidades y servicios disponibles, para satisfacer nuestras expectativas como visitantes. Dentro de este contexto, cuando prima el libre albedrío, la selección de un lugar en particular para hacer turismo, debe cumplir cabalmente con nuestro perfil turístico.

En el caso específico de quienes viajan con una actitud “turistencialista” se presenta un conjunto de motivaciones de diferente índole para emprender un viaje y por ello, lo que diferencia a estas personas de otros viajeros es ante todo; como ya se señaló, su comportamiento íntegro como turista social y culturalmente

consciente de la realidad mundial (y la globalización) y de su posición y compromiso individual ante tal situación. Es un turista educado y ambientalmente alfabetizado, y por ello, no ignora que, tanto el turismo masivo, como el no planificado, ocasionan impactos negativos e irreversibles al entorno en que se desarrolla. Por este motivo, no promueve con sus consumos turísticos, aquello que de un modo u otro degrada los recursos turísticos naturales y culturales del destino visitado.

2) RELACIONES QUE SE ESTABLECEN ENTRE EL TURISMO SOSTENIBLE Y OTROS TIPOS DE SEGMENTOS DE MERCADO

En este segundo apartado se analizarán las motivaciones de las personas para emprender un viaje turístico, especialmente si éste se relaciona con el turismo sostenible. Así, debemos primeramente recordar que la acepción española de turista nos indica que el sufijo de origen griego “ista” implica actitud, ocupación, práctica, oficio ó hábito. Este morfema denota en consecuencia, que desde una perspectiva etimológica, turista es quien tiene el hábito de hacer viajes ó está habituado a viajar (o que se ocupa ó dedica a hacer viajes), es decir, turista es quien viaja. De este modo, a cada categoría o agrupación de turistas pertenecerán aquellas personas que tengan en común la motivación que les caracteriza y los distingue como pertenecientes a ese tipo de turismo. Por esta última razón, es muy importante, establecer las relaciones de éste con otros tipos de turismo como:

- **Turismo cultural**

Existen diferentes motivaciones de tipo cultural que podríamos relacionar de manera directa como complementaria con el turismo sostenible: turismo religioso (peregrinaciones o visitas de lugares o templos religiosos), turismo étnico (visita de lugares donde reside un grupo social peculiar), turismo arquitectónico y monumental (visita de ciudades, edificaciones o monumentos extraordinarios), turismo gastronómico (visita de lugares destacados por su cocina), turismo folclórico (participación en actividades y manifestaciones folclóricas) turismo educativo (viajar para aprender o ampliar conocimientos), turismo artístico (asistencia a lugares y eventos de carácter artístico).

El componente cultural dentro de los viajes “turistencialistas” es de gran importancia, pues como hemos previamente mencionado éste es enorme, pues cada país o pueblo posee su propio legado cultural, que se manifiesta de muy diversas formas y por doquier en su territorio. Por esta circunstancia, cada nación así como sus habitantes es distinta, por sus características físico-ambientales, socioeconómicas y etnográficas que le confieren su típico carácter e identidad cultural. El conocimiento adquirido cuando se viaja a un país diferente al de origen o residencia, coadyuva en la valoración, tanto de lo autóctono, como de lo foráneo, y por ello, como expresó José Enrique Rodó: “Viajar es reformarse”.

El “turistencialista” es una persona ávida de conocer otras culturas y de aprender de ellas. Por eso, el componente cultural estará siempre presente en sus viajes, pues este tipo de turistas valoran integralmente las distintas manifestaciones culturales, que generan en ellos una gran expectación e interés por todo lo que éstas representan, como una forma de expresión de un grupo social (o sociedad) con características en común o distintas de aquel otro al cual él pertenece.

- **Turismo deportivo y de aventura**

Quienes viajan dentro de esta modalidad, lo hacen motivados para el disfrute de su deporte en entornos naturales, que les permita la práctica de diversas disciplinas y actividades deportivas de bajo impacto al ambiente. No incluiremos, dentro de este grupo actividades como la *cacería*, *la pesca deportiva*, *el golf* y otras que por su naturaleza no consideramos compatibles con la modalidad del turismo sostenible.

Las actividades turísticas de alto riesgo o dificultad, conforman el llamado turismo de aventura y los denominados deportes extremos. Entre los deportes, es precisamente con estas actividades con las cuales el turismo sostenible ha establecido un mayor vínculo. El Instituto Costarricense de Turismo, en su Reglamento para la Operación de Actividades de Turismo de Aventura, define a esta modalidad como (ICT, 2003, 161): “...aquellas actividades recreativas que involucren un nivel de habilidades físico-deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza...”

Asimismo, el ICT establece en ese reglamento las siguientes actividades como de turismo de aventura: canopy tour, sky walk o sky trek, bungee jumping, balsas en ríos (white water rafting), scuba diving, rapel, escalar, ciclismo de montaña, navegación en kayak de mar o río, actividades hípcas, y caminatas. El significado específico de cada una de ellas se incluye en el glosario de esta guía de estudio.

Varias de las actividades de turismo de aventura anteriormente destacadas son de gran significación, para el sostenimiento económico de muchas familias de costarricenses que trabajan o son autogestionarias de micros y pequeñas empresas encargadas de brindar distintos servicios turísticos como son, tanto el alquiler de caballos y de bicicletas de montaña, como cabalgatas y tours guiados en bicicletas, canopy, paseos en pangas, buceo libre y otras actividades de bajo impacto para el ambiente. Este tipo de servicios se ofrecen por todo el país en localidades turísticas como: Monteverde, Tamarindo, Montezuma, Jacó, Manuel Antonio, Uvita (Parque Nacional Marino Ballena), Drake, Puerto Jiménez, Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo, Sarapiquí, La Fortuna, Caño Negro, etc.

- **Turismo de salud**

Este tipo de turismo lo practican las personas que viajan a un destino caracterizado, por sus especiales condiciones y facilidades para el descanso y la recuperación, o para recibir un tratamiento o intervención quirúrgica que mejore

las deficiencias físicas, estéticas o de salud en general que les aquejan. Dentro de este contexto, relacionaremos al turismo sostenible, con todos aquellos viajes turísticos que se han originado por motivos de descanso y para el restablecimiento del bienestar físico y mental.

Una de las modalidades de mayor relevancia dentro de este tipo de turismo es el aprovechamiento de las fuentes termales, para el establecimiento de centros vacacionales (resorts) y de balnearios públicos, que son frecuentados tanto por nacionales como por extranjeros. En nuestro país, se hallan ubicados en distintos lugares como son: La Fortuna de San Carlos, Orosí de Cartago, La Marina de San Carlos, San Gerardo de Rivas (Pérez Zeledón), Volcán Rincón de la Vieja y Volcán Miravalles.

Dentro de esta modalidad del turismo de salud, hay también quienes viajan a lugares montañosos o marítimos desolados y propicios para el llamado turismo de descanso, caracterizado por la poca actividad física, pues lo que se busca es la recuperación de las energías perdidas. Es un cambio de aire, que procura ser un antídoto contra las tensiones de las grandes urbes y de la vida moderna.

El turismo de descanso puede implicar la visita de lugares donde funcionen albergues naturalísticos, de playa o montaña, que brinden servicios especiales como alimentación vegetariana o macrobiótica, masajes y técnicas de meditación y de relajación (yoga, tai chi) u otras. Este turismo, por lo indicado, tiene una gran perspectiva de crecimiento, pues las personas que padecen de depresión u otros padecimientos de conducta; aumentan día con día y pueden encontrar en esta modalidad, la tranquilidad de espíritu y la recuperación de energías requeridas.

- **Turismo de sol, mar y playa**

El territorio costarricense cuenta con dos litorales ampliamente diferenciados como son el pacífico y el caribeño. Precisamente, las características de ambas costas han incidido en el tipo de turistas que las visitan, lo que a su vez, ha influido en las peculiaridades de los servicios turísticos que se ofertan.

La costa del pacífico es de tipo articulada, es decir, muy irregular y constituida por golfos, penínsulas, bahías, ensenadas, caletas, acantilados, puntas, cabos, tómbolos, playas arenosas y rocosas, esteros, islas, etc. Este litoral tiene en total 1254 kilómetros de longitud y presenta diferencias climáticas muy peculiares que determinan la existencia de distintas zonas de vida como son (ver mapa ecológico de Costa Rica, anexo con la antología): seco tropical, seco tropical (transición a húmedo), húmedo tropical (transición seco), húmedo tropical, húmedo tropical (transición perhúmedo), muy húmedo tropical.

En lo correspondiente al litoral caribeño, éste posee tan sólo 212 kilómetros de longitud. Esta costa es en su mayor parte muy regular y de mar abierto, presentando pocos accidentes costeros. Hacia el sur de la ciudad de Limón, en el cantón de Talamanca, se hallan las playas de mayor belleza escénico-natural de

este litoral, que se caracteriza por su irregularidad, exuberante vegetación tropical, arenas claras combinadas con las oscuras, menos lluvias y los principales arrecifes coralinos del país.

El turismo de sol, mar y playa puede ser en exceso masivo. Aunado a este segmento, se ha venido desarrollando también mucho en todo el litoral pacífico costarricense el denominado turismo residencial, el cual, propicia a su vez una mayor demanda de recursos. Existen propuestas para construir megaproyectos turísticos que comprenderán entre sus facilidades deportivas el diseño y construcción de campos de golf, los cuales; por ejemplo, demandan gran cantidad de agua (miles de litros diarios) para su “sostenimiento”.

Este crecimiento (presente y futuro) del turismo de sol, mar y playa, debe planificarse, no sólo en concordancia con las características físico-ambientales del entorno y la capacidad de soporte de los atractivos naturales de los destinos turísticos, sino también tomando en cuenta el impacto cultural que tal crecimiento generará a las distintas comunidades, donde la actividad turística puede contribuir a su aculturación y al fomento de otras conductas de carácter libertino como son la prostitución y el consumo de drogas. Un crecimiento desmedido de la oferta turística y su correspondiente demanda, puede a su vez, traer consigo otros problemas como son la especulación por los terrenos, producción incontrolada de basuras, deforestación, pérdida del poder de atracción e interés por visitar las playas y muchos otros aspectos que ya fueron analizados en la antología.

En Costa Rica, se cuenta con diversos mecanismos legales e institucionales que debidamente aplicados permitirían un mayor control sobre el desarrollo turístico costero. Una de esas leyes es la referida a la zona marítimo terrestre (ley 6043), que es en la cual debe sustentarse el desarrollo planificado de las actividades turísticas y de otra índole en ambos litorales de Costa Rica.

Además de esta normativa, existe en el país el programa de la Bandera Azul Ecológica a las playas (que hoy en día se ha extendido a otras comunidades no costeras y a centros educativos). Funciona a ese efecto una comisión interinstitucional constituida por representantes del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio del Ambiente y Energía, Ministerio de Salud, Cámara Nacional de Turismo y Ministerio de Educación.

En cuanto a las playas, los parámetros para su evaluación son los que se indican en la antología (página 137) y los cuales se ajustaron mediante una Fe de Erratas, que aparece en esta Guía en el apartado c) de la IV unidad temática: Agua y Recursos Asociados. De acuerdo con esos criterios, cuando una comunidad costera obtiene los 90 puntos, es merecedora de la bandera azul ecológica, la cual, según sean las características de las playas evaluadas, podrán obtener de una a cuatro estrellas.

A febrero del 2007, 58 playas del país han sido galardonadas con la bandera azul ecológica. A continuación, se señalan algunas de ellas, seleccionadas por provincia. Guanacaste: Bahía Junquillal, Panamá, Pan de Azúcar, Flamingo, Conchal, Tamarindo, Langosta, Avellanas, Ostional, Guiones, Islita. Puntarenas: Santa Teresa, Carmen, Mal País, Isla Tortuga, Mantas y Blanca (Punta Leona), Espadilla Sur y Manuel Antonio, Dominical, Ballena, Piñuelas, Blanca de Jiménez. Limón: Bonita, Negra de Cahuita, Blanca de Cahuita, Puerto Vargas, Negra de Puerto Viejo, Cocles, Punta Uva, Manzanillo, Gandoca.

Como corolario de todo esto, se puede decir que las costas de Costa Rica constituyen uno de los principales atractivos turísticos del país, y por esa circunstancia el turismo de sol, mar y playa se ha desarrollado mucho, pero sin la planificación, ni el control adecuado.

- **Turismo educativo e investigativo**

Esta modalidad consiste en los viajes que se realizan para estudiar y emprender investigaciones de diversa índole, donde se combinan las sesiones de estudio ó de investigación, con giras de campo y con recorridos turísticos.

Costa Rica puede aprovechar y valerse de su reputación como destino naturalístico, para que sus universidades y otras organizaciones relacionadas con el ambiente, ofrezcan cursos, seminarios, talleres y congresos referidos, por ejemplo a la biodiversidad del territorio costarricense. Estas iniciativas se promoverían, tanto a nacionales, como a extranjeros. Como parte de estas acciones de carácter formativo se programarían giras educativas hacia aquellos lugares notorios por sus recursos naturales o por el manejo sostenible de sus recursos. En este sentido, Costa Rica puede asumir un rol más protagónico y de liderazgo en lo que respecta a todo aquello que se está haciendo en el país en procura de preservar nuestro patrimonio natural y fomentar el desarrollo sostenible en diversas disciplinas, incluido el turismo.

Estas iniciativas estimularían, a su vez, este tipo de turismo educativo e investigativo. Ejemplo de esto es la Organización para Estudios Tropicales (OET), que ha sido en Costa Rica precursora de este tipo de esfuerzos, a través de sus programas de estudios cortos, semestrales y de posgrado que se ofrecen en sus estaciones biológicas: La Selva (Sarapiquí), Las Cruces (San Vito de Coto Brus) y Palo Verde.

- **Turismo naturalista**

Este tipo de turismo es el realizado por las personas que se sienten atraídas o motivadas para conocer, disfrutar o estudiar un recurso natural singular o característico de un destino. Según sea el grado de interés y de identificación con este recurso, así será el nivel de especialización que puede alcanzar esta modalidad, la cual puede subdividirse en turismo de naturaleza suave, turismo de naturaleza fuerte y ecoturismo.

- **Turismo de naturaleza suave (soft nature)**

Es el que practican la mayoría de las personas y consiste en los viajes que ellas realizan a un lugar con especiales atributos naturales y escénicos, con el fin de disfrutar esos recursos, pero sin realizar estudios o investigaciones. El turista naturalista suave, tiene especial predilección por las áreas silvestres o por los sitios naturales poco degradados o intervenidos por el hombre.

- **Turismo de naturaleza fuerte (hard nature)**

Está conformado por quienes viajan a zonas naturales específicas con el objeto de investigar o ampliar sus conocimientos respecto a un ecosistema, hábitat o especie (animal o vegetal) en particular. Es un turismo investigativo y por ello algunos, en su momento, lo denominaron o asociaron con el turismo científico, aunque este concepto comprende además de las ramas propias del turismo naturalista (botánica, zoología, ecología, etc.) otras pertenecientes a distintas disciplinas, cuyos estudiosos viajan para investigar o profundizar aún más en su campo de especialización (zoología, botánica, etc.).

- **Ecoturismo**

Esta acepción, como se vio en la antología (página 290) lo empleó por primera vez en Costa Rica el Dr. Rolando Mendoza, quien junto con otros biólogos y naturalistas costarricenses han contribuido con sus conocimientos y aportes, a la preservación de nuestros recursos naturales. A nivel internacional, el concepto de ecoturismo fue dado a conocer en 1983, por el arquitecto mexicano Héctor Ceballos-Lascuráin, quien en 1983 definió ecoturismo como (Budowski, 2001, 61):

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales”.

El vocablo ecoturismo es utilizado por muchas personas como sinónimo de turismo naturalista. Sin embargo, es conveniente diferenciarlo, pues como se puede apreciar en la anterior definición, el ecoturismo no sólo se sustenta en los atractivos naturales de las áreas silvestres, sino que contribuye a su conservación y al sostenimiento de las comunidades aledañas, que desarrollan esta actividad turística.

El ecoturismo se practica básicamente en áreas protegidas (públicas y privadas), y por esa circunstancia, países como Costa Rica, que cuentan con una gran

biodiversidad de especies y de ecosistemas, así como mucha de su extensión territorial preservada, poseen excelentes condiciones y oportunidades para desarrollar esta modalidad. Hoy en día, Costa Rica cuenta con 28 parques nacionales a los que debemos sumar todas las restantes áreas silvestres (públicas y privadas) que son notorias por sus extraordinarios rasgos naturales que las hacen los sitios favoritos para su visita, tanto de nacionales como de extranjeros.

Entre los ecoturistas, se destacan los observadores de aves, que constituyen un subsegmento muy importante, pues se estima que sólo en Estados Unidos hay alrededor de 60 millones de ellos, de los cuales unos 24 millones viajan al exterior con el objeto de satisfacer su afición ornitológica. Se calcula que Costa Rica tiene alrededor de 864 especies de aves (incluidas las no residentes), lo cual significa que nuestro país es por densidad, la nación que tiene el mayor número de especies de aves por kilómetro cuadrado del mundo. Esto nos permite darnos una idea del potencial que significan las aves, para la atracción de este tipo de turistas, que tienen en las áreas silvestres costarricenses, espléndidos santuarios, donde se preservan los hábitats que favorecen su reproducción y propician a futuro, el desarrollo de actividades, que como la de los observadores de aves, contribuyen al desarrollo del turismo sostenible.

Los parques nacionales son las áreas silvestres más frecuentadas del país, sea por nacionales como por foráneos, y las más destacadas por su afluencia turística son, en su orden, los siguientes: Poás, Manuel Antonio, Irazú y Tortuguero. Entre las áreas silvestres privadas, la Reserva del Bosque Nuboso de Monteverde ocupa el primer lugar. Los parques nacionales en su conjunto reciben más de un millón de visitantes (nacionales y extranjeros) por año.

El ecoturismo debe ser muy bien planificado, de manera que se establezcan claramente las capacidades de carga y de manejo de sus recursos para minimizar el impacto de los turistas y, a su vez, garantizarles a éstos una experiencia satisfactoria. Debe haber, en consecuencia, un equilibrio (y medida) en cuanto al crecimiento turístico, porque de no ser así se destruirían esos recursos que son asimismo los que generan los actuales desplazamientos turísticos, y que se espera sean perdurables (sostenibles), para que a futuro se puedan ofrecer a otros turistas nacionales y extranjeros que los visitarán.

2.1 OTRAS MODALIDADES DEL TURISMO

Además de las tipologías analizadas, existen otros subtipos que corresponden a motivaciones y modalidades muy variadas que también se relacionan con el turismo sostenible y que de inmediato serán tratadas.

- **Turismo Rural Comunitario**

En los últimos años, se ha desarrollado bastante en Costa Rica el turismo en espacio rural, el agroturismo y otras modalidades que en su conjunto se conocen o se incluyen dentro de lo que se conoce como turismo rural comunitario, el cual está representado, principalmente, en el país por la asociación homónima

ACTUAR (Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario) y el Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA R.L.).

Muchos, de cuantos trabajan en las localidades turísticas, en que se hallan estos atractivos de carácter rural, lo hacen en negocios de servicios, que en virtud al tamaño y características de su operación se consideran como micros y pequeños empresarios turísticos. Este grupo de se estima que comprenden alrededor del 80% del total de los servicios turísticos del país y su operación es muy diversa: alojamiento, alimentación, guiado de turistas, alquiler de caballos y de bicicletas, transporte y deportes acuáticos, pesca, mariposarios, zocriaderos, venta de artesanías y otros.

Un porcentaje significativo de estos microempresarios se han integrado en grupos comunitarios o han constituido asociaciones o cooperativas, para promover de manera conjunta y articulada sus servicios, produciéndose así un encadenamiento empresarial muy efectivo y que por sus características se considera como sostenible, pues ellos, representan con sus prácticas solidarias y de compromiso con su entorno, la filosofía de la actitud turistencialista a nivel empresarial.

Quienes fomentan con sus servicios el turismo rural comunitario, deben ser verdaderos embajadores y promotores del ser costarricense, pues lo que ellos ofrecen es lo más representativo y auténtico de las diversas regiones, grupos sociales y étnicos del país.

Aunados a los componentes culturales, se hallan los de tipo ambiental que promueven estas empresas que procuran ser amigables con el entorno, pues de éste dependen para el desarrollo de sus actividades turísticas. Se fomenta asimismo la agricultura orgánica y se ofrecen distintos tours a nivel local que contribuyen a una interpretación de sus recursos que trasciende el ámbito ambiental y turístico, pues son proveídos por amables baquianos que además de las técnicas propias de su oficio, conocen como ningún otro guía su comunidad y las historias que en torno a ella se han divulgado a través de las generaciones.

Además de estas personas, hay muchas otras que a nivel rural se distinguen por otros conocimientos que plasman mediante sus elaboradas artesanías, deliciosas comidas autóctonas y un sinnúmero de tradiciones propias de las distintas regiones del país a las cuales pertenecen. Mención aparte, por su condición de ser los primeros habitantes de nuestro país y por su antiquísimo legado cultural son los grupos indígenas, quienes felizmente se están organizando para ofrecerle a los demás costarricenses, como a los que nos visitan de afuera sus ancestrales tradiciones y sapiencia, que se traduce en una cosmovisión plagada de elementos únicos que nos enseñan la importancia de la convivencia en armonía con la madre naturaleza, la cual nos provee de lo necesario para vivir, no para despilfarrar o destruir sus limitados recursos. De estos grupos de indígenas podemos aprender realmente lo que es la sostenibilidad.

Por todo lo visto, el turismo rural comunitario es una verdadera opción para que muchas personas promuevan un turismo sostenible con auténtico sabor costarricense.

- **Turismo alternativo**

Otro subtipo que podría asociarse con el turismo sostenible es el denominado como turismo alternativo, al cual se le da esa denominación para distinguirlo del turismo masivo. Al respecto, Quesada (2006, 108) reproduce de Miguel Ángel Acerenza, lo que en la opinión de éste, se comprende por este tipo de turismo:

“ ... Toda una gama de alternativas de viajes... que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo... incluyen, entre otras al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo... Las personas que practican el turismo alternativo... desean conocer y tener un contacto más estrecho con los pueblos y sus manifestaciones culturales, experimentar nuevas emociones o realizar alguna actividad fuera de lo común, lejos de la civilización, conocer y disfrutar la práctica de las labores del campo, o simplemente aprovechar los beneficios de la naturaleza”.

Esta percepción de turismo alternativo tiene, muchas cosas en común con el concepto de turismo sostenible, sin embargo, estimamos conveniente establecer, como ya se ha hecho, un marco filosófico general que sirva como sustento e ideario de lo que hemos llamado como la actitud “turistencialista”, la cual puede estar presente en toda persona consciente y comprometida con su medio, sin importar; desde una perspectiva ontológica, cual es su motivación principal o primaria para la selección de un destino en particular y la práctica de una modalidad específica de turismo.

Las personas que practican el turismo alternativo, deben con mucha más razón que otros, que participan de modalidades turísticas masivas, ser conscientes de sus responsabilidades presentes y futuras como “consumidores” (y no depredadores) turísticos de los sitios que visitan. Esto implica que la huella que dejen en estos lugares sea únicamente aquella con la cual éstos se beneficien con su presencia y no aquella otra por la cual eventualmente se les recuerde por el perjuicio causado a su comunidad.

El turismo alternativo es entonces una propuesta para integrar dentro de este grupo a los segmentos de mercado que por separado hemos venido analizando y que concluimos con esta breve descripción de lo que es esta tipología.

3) INICIATIVAS EN PRO DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

A continuación se hará mención de algunos esfuerzos públicos y privados que en su conjunto coadyuvan para una gestión turística sostenible.

El Instituto Costarricense de Turismo trabajó con otras entidades públicas y privadas en el diseño y ulterior publicación en 1998 del Reglamento para el Otorgamiento del Certificado de Sostenibilidad Turística. Esta normativa, apoyada en los respectivos manuales, incluso ha sido reconocida internacionalmente por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y por la Sociedad Internacional del Ecoturismo. Esta última entidad considera al CST, como la mejor herramienta para la certificación de las empresas turísticas. En la actualidad, no sólo las empresas de alojamiento pueden recibir el certificado, sino también las agencias tour operadoras.

Las empresas que obtienen este certificado se categorizan de 1 a 5 niveles. A manera de ejemplo, hasta febrero de 2007, 61 hoteles han recibido el certificado de sostenibilidad turística. De éstos, sólo tres cuentan con cinco niveles: Hotel Villa Blanca (San Ramón de Alajuela), Lapa Ríos (Península de Osa) y Albergue Rosa Blanca (Santa Bárbara de Heredia). Las restantes 58 empresas ostentan 5 de ellas cuatro niveles, 20 cuentan con tres niveles, 26 tres niveles y las 7 últimas, 1 nivel.

Para ilustrar algunas de las acciones que se realizan en las empresas que obtienen este certificado, mencionaremos la experiencia del Hotel (Finca) Rosa Blanca (5 niveles). Algunas de las características que hacen de este hotel tan peculiar son: 1) Su ecodiseño arquitectónico emplea materiales locales (piedras) y aprovecha al máximo la radiación solar mediante la utilización de tragaluces y paneles solares. 2) La piscina cuenta con ionización, para evitar la propagación de bacterias y algas, y reduciendo, a su vez, los gastos que originaría el empleo de cloro. 3) Se contrata mano de obra de la localidad. 4) Cuenta con un centro de reciclaje y de la venta de los desechos se obtienen dineros que se donan para obras de la comunidad. 5) Posee una huerta con verduras y hierbas orgánicas. 6) Dona un 5% de los ingresos obtenidos en su restaurante a la escuela del Barrio Jesús de Santa Bárbara de Heredia. 7) Brinda recursos y apoyo al área administrativa del Volcán Barva (Parque Nacional Braulio Carrillo).

También el ICT realizó en el 2001 el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible (2002-2012). En este documento, se destaca, no sólo la importancia del turismo sostenible, sino que de hecho basa el desarrollo turístico costarricense para la próxima década en esta modalidad. La premisa del ICT para lograr esto es muy elocuente (ICT, 2002, 3):

“El Desarrollo Turístico Sostenible es el medio por excelencia que el país tiene para utilizar eficientemente su acervo natural y cultural con el objetivo de

generar riqueza que se traduzca en beneficios reales para toda la sociedad costarricense”.

Además de estos programas del sector público, cabe destacar las iniciativas como las emprendidas; entre otros, por: el Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA), la Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario (ACTUAR), la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (Acoprot) y la Cámara Nacional de Ecoturismo (Canaeco), que tienen diversos programas dirigidos al fomento del turismo ecológico y a la capacitación del recurso humano que labora para este sector. Un ejemplo de la labor emprendida por estas dos últimas entidades es que ambas cuentan con sendos códigos de ética, en los cuales se destaca el rol que sus asociados han de cumplir en cuanto a la protección de los recursos naturales. Por ejemplo, el segundo principio del código de ética de Acoprot es el de (Bonilla Moya, Marieloz): “Velar por el ambiente, ser impulsador de la conservación de los ecosistemas naturales y de la biodiversidad del país”.

CONCLUSIÓN

El turismo sostenible se basa en el aprovechamiento racional de los múltiples recursos que se ofrecen en una localidad turística específica. Esta situación cuando es bien organizada y manejada, coadyuva en un mayor beneficio para todos los involucrados en la dotación de estos servicios. Esto implica combinar atractivos naturales con explotaciones agropecuarias y actividades de diversa índole: aventura, cultura, deportes, etc. Se pretende que con el turismo sostenible existan mayores beneficios económicos y más equidad social, entre los que participan en su planificación, promoción y desarrollo.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA LECTURA COMPLEMENTARIA

- 1) ¿Qué se entiende por sostenible?
- 2) Mencione qué debe hacerse para potenciar que el turismo sea sostenible.
- 3) ¿Qué son agroturistas?
- 4) Cite cinco beneficios que según la Organización Mundial del Turismo, genera el turismo sostenible.
- 5) Refiérase a algunos de los rasgos que caracterizan a un visitante con actitud turistencialista.
- 6) ¿Cuál es la relación que se establece entre el turismo sostenible y el turismo cultural?
- 7) ¿Qué son actividades de turismo de aventura, cite cinco distintas?
- 8) Mencione algunas características ideales que tiene Costa Rica para el fomento del turismo de descanso.
- 9) Refiérase a los distintos rasgos que le confieren al litoral pacífico y caribeño de Costa Rica excelentes condiciones para el fomento del turismo de sol, mar y playa.
- 10) Mencione cuatro aspectos que se toman en cuenta para que a una playa se le otorgue la bandera azul ecológica. Cite, tres playas de Guanacaste, Puntarenas y Limón que han obtenido ese galardón.
- 11) ¿Cuál organización ha sido pionera en la promoción del turismo investigativo en Costa Rica? Cite en qué lugares del país se ofrecen estos programas.
- 12) ¿Qué se entiende por ecoturismo?
- 13) Mencione la importancia y qué tipo de servicios ofrecen las micros y las pequeñas empresas turísticas costarricenses.
- 14) Señale qué es el CST y qué elementos generales se toman en cuenta para la evaluación de las empresas.

BIBLIOGRAFÍA DE LA LECTURA COMPLEMENTARIA

Almanaque Mundial 2004. México, D.F.: Editorial Televisa, 2003.

Biocenosis. Revista de Educación Ambiental. San José: Universidad Estatal a Distancia, Vol. 4, 1988.

Bonilla Moya, Marieloz. *Código de Ética: Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo*. San José: Acoprot, 2006.

Budowski, Gerardo. *Ecoturismo en América Latina*. Revista Ciencias Ambientales. Heredia: Escuela de Ciencias Ambientales, No 22: 58-78, diciembre 2001.

Consortio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA). *Manual de Criterios y Estándares para el Agroecoturismo Comunitario en Costa Rica*. San José, Costa Rica, 2002.

Diccionario de la lengua española. (Edición 1986). Barcelona: Grupo editorial Océano, 1986.

Diccionario de sinónimos y antónimos. (Edición 1986). Barcelona: Grupo editorial Océano, 1985.

García, Jaime E; Guier, Estrella y Chacón, Isabel (editores y compiladores). *Ambiente. Problemática y opciones de solución*. (antología). San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2000.

Guereña, Arantxa y Calderón, Gabriela. *Turismo rural comunitario en Costa Rica: la experiencia del Programa de Pequeñas Donaciones y sus Grupos Socios*. San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005.

Instituto Costarricense de Turismo. *Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012*. San José: Dirección de Planificación, ICT, 2001.

-----*Normas que regulan las empresas y las actividades turísticas*. San José: Dirección Legal, ICT, 2003.

Organización Mundial del Turismo. *Introducción al Turismo*. Madrid (España): OMT, 1998.

Quesada Castro, Renato. *Elementos del Turismo*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2006.

Sartre, Jean Paul. *El Existencialismo es un Humanismo*. Buenos Aires: Ediciones Huascar, 1972.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I UNIDAD TEMÁTICA: FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA

Respuesta 1. Anteriormente se enseñaba que la ecología era la ciencia que estudiaba las relaciones de los seres vivos entre sí y con su ambiente. A partir de 1972, se establece además que el ser humano, socialmente organizado, se sitúa como un componente más al igual que cualquier otro del sistema ecológico.

Respuesta 2. El principio de interdependencia establece que nada en la Tierra ocurre de un modo aislado, sino que existe una complicada red de interconexiones entre los diferentes organismos individuales y sus medios físico-químicos. Esto implica que los componentes vivos y los no vivos de un ecosistema proporcionan una dinámica interna; un desequilibrio en una parte que el sistema no puede compensar, podría derrumbar el conjunto del sistema.

Respuesta 3. Los componentes bióticos que son los seres vivos de un ecosistema incluyen a los organismos autótrofos (o productores), es decir, aquellos que producen su propio alimento, como las algas, las plantas verdes y ciertas bacterias, y los organismos heterótrofos, o sea, aquellos que no son capaces de producir su propio alimento, como son los animales. Por su parte, los componentes abióticos son los no vivientes e incluyen los siguientes: materia orgánica, materia inorgánica y el régimen climático, la temperatura, la precipitación, los vientos y otros.

Respuesta 4. Para que una población pertenezca o integra una comunidad debe cumplir al menos con alguno de los siguientes requisitos: debe estar adaptada a permanecer en ese biotopo, debe formar parte de las cadenas tróficas de ese biotopo, y debe guardar relaciones de algún tipo (no alimenticias) con los habitantes de este biotopo.

Respuesta 5. La biosfera es el conjunto de todas las zonas de la Tierra por las cuales se extiende la vida, es decir, donde se encuentran los seres vivos e implica consecuentemente la suma de todos los diferentes ecosistemas sean estos terrestres como acuáticos y aéreos. Está integrada por la superficie de los continentes y las tierras emergidas, los océanos en toda su extensión y profundidad, las grutas y demás cavidades de la tierra, y la atmósfera que rodea toda la superficie terrestre, hasta aproximadamente los 10 000 metros sobre el nivel del mar.

Respuesta 6. La densidad es el número de ejemplares de una especie en particular que se encuentra en un lugar determinado, con un área o volumen de referencia. Está determinada por cuatro variables: tasa de natalidad, tasa de mortalidad, inmigración y emigración.

Respuesta 7. Comensalismo: cuando hay beneficio para una parte, sin afectar a la otra. Mutualismo: Las dos partes se benefician y no pueden vivir de manera independiente. Depredación: una parte se beneficia y la otra se perjudica.

Respuesta 8. Ámbito de tolerancia es el grado de adaptación de la especie a cierto conjunto de valores de los componentes del ambiente. Esto significa que todo organismo tiene respecto a su complejo ambiental un límite mínimo, un límite máximo y una zona media, que es la óptima y que determina su área de distribución.

II UNIDAD TEMÁTICA: RECURSOS NATURALES, ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD

I PARTE (PÁGS. 35-55)

Respuesta 1. Recursos alimentarios (vegetales y animales), recursos energéticos (geotérmicos, eólicos, hidráulicos), recursos de protección (maderas, plantas medicinales, pelo, plumas), recursos de recreación y esparcimiento (plantas ornamentales, mascotas, bellezas escénicas), y recursos culturales y estéticos (todos aquellos que sirven como fuente de inspiración a los artistas o como fuente de investigación a los científicos).

Respuesta 2. 1) Plantas: ornamentales y comunidades vegetales. 2) Animales: mascotas y vida salvaje. 3) Bellezas escénicas: volcanes, lagos, lagunas, playas, otras.

Respuesta 3. El precio de los recursos naturales dependerá del valor que sus productos o servicios alcancen en el mercado, según los mecanismos tradicionales de oferta y demanda, y del uso que de los mismos puedan hacerse.

Respuesta 4. El valor de opción expresa el valor potencial del uso futuro de un recurso natural, es decir, se refiere a la disponibilidad por pagar la preservación en un ambiente, entendiendo que los beneficios futuros de mantenerlo son mayores a los beneficios de su uso actual.

Respuesta 5. 1) Valoración ecológica respecto a su biodiversidad y la riqueza de especies nativas o la singularidad de los procesos ecológicos, geológicos, edafológicos o botánicos. 2) Otras clases de valoración como son: paisajísticos, estéticos, históricos, religiosos, etc.

Respuesta 6. El Sistema de Cuentas Nacionales es el mecanismo aceptado y adoptado universalmente para determinar la evolución económica de los países. Esto implica un intercambio monetario. El capital natural de los recursos ecológicos, no se considera en estas cuentas, por considerarse éste como no reproducible y por ello, no pueden estar contemplados en la oferta de mercancías. Asimismo, la degradación de bosques, suelos y aguas, no se considera como una

pérdida, sino como un aporte al Producto Interno Bruto, porque significa que se asignaron recursos para el pago de salarios y compra de materiales.

Respuesta 7. Los recursos naturales se están desgastando a una tasa mayor que la de su propia capacidad de recuperación y por este motivo se están depreciando rápidamente. Esto implica también que se agota su potencial para generar rentas futuras al país. Esta depreciación incluye a los recursos forestales, al suelo y a la pesca.

Respuesta 8. La verdadera orientación que se le ha de dar a la sostenibilidad, es que los recursos ambientales poseen un enorme potencial para la reconstrucción del proceso económico, sin embargo, se requiere propiciar su uso racional, para que éste no sólo sea productivo, sino para que también favorezca integralmente a la sociedad costarricense, maximizando los múltiples beneficios que se pueden derivar mediante su uso controlado y sostenible.

II PARTE: CAPÍTULO 11. (PÁGS. 421- 425)

Respuesta 1. El movimiento conservacionista en Costa Rica, surge debido al interés que por la preservación de los recursos naturales tuvieron; entre otros, varias personas como Alfonso Mata, Mario Boza, Leslie Holdridge y Joseph Tosi, quienes fundaron la Asociación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (ASCONA). Esta asociación surgió como una respuesta al deterioro ambiental alcanzado por nuestro país.

Respuesta 2. 1) Cruz Rojas Bennett, gestor de la reserva El Rodeo. 2) Ronc Wessberg, promotor de la creación de la Reserva Natural Absoluta de Cabo Blanco. 3) Federico Shutt, impulsor del refugio de vida silvestre Curú.

Respuesta 3. 1) Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). 2) La Organización para Estudios Tropicales (OET). 3) Centro Científico Tropical (CCT). 4) Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio).

Respuesta 4. 1) Plan de Acción del Sistema Regional de Áreas Silvestres Protegidas de América Central, que promueve la creación y el manejo compartido de las áreas silvestres en las zonas fronterizas. Ejemplo de ello es la Reserva de la Paz Cuenca del Río San Juan que comparten Nicaragua y Costa Rica. 2) Paseo Pantera, el cual intenta desarrollar el ecoturismo regional para promover asimismo la preservación del patrimonio natural centroamericano.

III UNIDAD TEMÁTICA: ATMÓSFERA

Respuesta 1. Troposfera, estratosfera, mesosfera y termosfera.

Respuesta 2. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los cuatro factores que actúan como agentes contaminantes de la atmósfera en las ciudades

son: las incineraciones de basuras, la emisión de gases por parte de la industria, los gases de escape de los vehículos con motores de combustión y los gases producidos por la combustión de equipos de calefacción con diesel, aceites combustibles, petróleo crudo y carbón.

Respuesta 3. La capa de ozono está constituida por un gas compuesto por tres átomos de oxígeno y que cubre tan solo una millonésima parte de la atmósfera. Se ubica entre los 18 y 40 kilómetros sobre la superficie de la Tierra y la misma absorbe (bloquea) los rayos ultravioleta emitidos por el sol que resultan dañinos y sin la cual la vida no podría existir en nuestro planeta. Los principales factores que afectan la capa de ozono son: 1) los gases de clorofluorocarburos (CFC) que son utilizados en aerosoles, en sistemas de refrigeración y en calidad de disolventes en la manufactura de espumas plásticas. 2) los halones se emplean como extintores de incendios. 3) las explosiones nucleares.

Respuesta 4. El calentamiento global podría ocasionar para mediados de este siglo un incremento en la temperatura entre 1,5 y 4,5 grados Celsius, lo cual ocasionaría cambios en los patrones de pluviosidad, lo que a su vez, significaría una reducción en la producción de alimentos. También propiciaría el deshielo de glaciares y con ello subiría el nivel del mar, lo cual provocaría la inundación de muchísimos sectores costeros donde habitan millones de personas.

Respuesta 5. La lluvia ácida se origina por la emisión de enormes cantidades de partículas y gases que son absorbidos por las nubes, cuyas aguas al precipitarse contienen esas impurezas atmosféricas que causan acidez. Los efectos que la lluvia ácida puede producir son: 1) Producen acidificación de lagos, ríos, y aguas subterráneas, con los consiguientes daños a peces y otros organismos de esos ecosistemas acuáticos. 2) Provocan el deterioro o corroen los materiales constructivos de distintos tipos de edificaciones como son aquellas caracterizadas por su importancia arquitectónica e histórica.

Respuesta 6. 1) Obligar a utilizar un aparato de descontaminación en el tubo de escape de los vehículos con motores de combustión interna. 2) Regular los porcentajes de sustancias contaminantes que deben contener los combustibles. 3) Buscar combustibles alternos y menos contaminantes que la gasolina: gas natural, biodiesel, u otros. 4) Promover la utilización de vehículos no contaminantes como son: trolebuses, tranvías, vehículos eléctricos (bicicletas, motocicletas y automóviles).

Respuesta 7. 1) Poner a funcionar un ferrocarril urbano. 2) Establecer las rutas de buses con base en ejes radiales y terminales. 3) Poner a operar taxis colectivos.

Respuesta 8. 1) No comprar extintores de halones. 2) No adquirir, ni utilizar aerosoles que contengan CFC. 3) Dar un mantenimiento adecuado, que eviten las fugas de los aires acondicionados y equipos de refrigeración.

IV UNIDAD TEMÁTICA: AGUA Y RECURSOS ASOCIADOS

Respuesta 1. Una cuenca hidrográfica es la porción del territorio cuyas aguas fluyen hacia un río, un lago o el mar.

Respuesta 2. Las tres vertientes de Costa Rica son: la del Caribe, la del Pacífico y la del Norte: San Juan-Caribe. A la primera de ellas pertenecen las cuencas hidrográficas de Tempisque, Grande de Tárcoles y Grande de Térraba. En la segunda vertiente se hallan las cuencas de Reventazón-Parismina, Matina-Chirripó y Sixaola. La tercera vertiente posee las cuencas de San Carlos, Sarapiquí y Frío.

Respuesta 3. 1) El crecimiento desproporcionado de las áreas urbanas. 2) La contaminación y deterioro de las fuentes de abastecimiento de agua. 3) El inadecuado mantenimiento y desarrollo de las redes de distribución del agua. 4) El factor estacional que reduce el suministro de agua durante la época seca.

Respuesta 4. 1) Pacuare. 2) Reventazón. 3) Sarapiquí. 4) Chirripó. 5) Corobicí.

Respuesta 5. 1) Deterioro de las cuencas hidrográficas, debido a la deforestación y la erosión. 2) La contaminación de ríos y acuíferos, provocada por materias orgánicas y residuos de sustancias tóxicas. 3) Contaminación originada por mieles del café, desechos industriales, basura doméstica, industrial, detergentes, aceites minerales, plásticos no biodegradables, agroquímicos, etc.

Respuesta 6. 1) Grande de Tárcoles. 2) Virilla y sus afluentes metropolitanos: María Aguilar, Torres y Tiribí. 3) Barranca. 4) Parrita.

Respuesta 7. 1) No tirar basuras, ni ningún tipo de contaminantes a los ríos. 2) Colaborar con los programas de reforestación de las márgenes de los ríos. 3) Denunciar la corta de árboles y la contaminación de los ríos. 4) Utilizar abonos orgánicos en lugar de fertilizantes químicos sintéticos. 5) Exigir en los proyectos urbanísticos el tratamiento de las aguas negras.

Respuesta 8. Los manglares son ecosistemas litorales sometidos a condiciones estuarinas, producto de la influencia marina y de la desembocadura de un río. Su importancia radica en que son criaderos naturales de distintas especies oceánicas (peces, moluscos, camarones, etc.).

Respuesta 9. Los arrecifes coralinos son formaciones sublitorales que se localizan en una zona latitudinal en donde la temperatura del agua en la época lluviosa no es inferior a 20 grados C. El arrecife más grande de Costa Rica es el de Cahuita que tiene una extensión aproximada de 600 hectáreas.

Respuesta 10. 1) Guanacaste: El Coco, Conchal, Tamarindo, Sámara y Coyote. 2) Puntarenas: Tambor, Doña Ana, Jacó, Manuel Antonio y Dominical. 3) Limón: Bonita, Vizcaya, Cahuita, Puerto Vargas y Puerto Viejo.

Respuesta 11. 1) Poner rótulos preventivos en aquellas playas en las cuales; debido a su contaminación, bañarse puede ser perjudicial para la salud de los turistas. 2) Coordinar con las cámaras de turismo, campañas para el saneamiento ambiental y evitar el depósito de basuras en las playas. 3) No permitir el baño en las quebradas o ríos que desembocan en playas y que están altamente contaminados con materia fecal. 4) No autorizar la construcción de urbanizaciones, sin que éstas cuenten con el debido tratamiento de sus aguas negras. 6) Controlar el vertedero de las aguas residuales de hoteles y negocios.

Respuesta 12. 1) Creación en 1994, del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) para controlar la pesca y la caza de especies marinas en las aguas jurisdiccionales y contribuir a la conservación, el fomento, el cultivo y el desarrollo de la flora y fauna marina y la acuicultura. 2) La aprobación de diversos planes reguladores costeros de parte del ICT, el INVU y las municipalidades. 3) Otorgamiento de la bandera azul ecológica a aquellas comunidades costeras que cumplan con los lineamientos establecidos por la respectiva comisión, para la administración y vigilancia de la calidad sanitaria de las playas costarricenses.

V UNIDAD TEMÁTICA: SUELO

I PARTE: CAPÍTULO 5 (PÁGINAS 145-161)

Respuesta 1. El suelo es la superficie suelta de tierra que se distingue de la roca sólida. Está compuesto por una mezcla de materia mineral, materia orgánica, agua y aire.

Respuesta 2. 1) La acción de la propia dinámica de la naturaleza (erosión, inundaciones, enfangamientos, etc.). 2) El uso y abuso de parte del hombre de los suelos (tala de bosques, pastoreo excesivo, uso de maquinaria agrícola pesada, empleo masivo de agroquímicos sintéticos (fertilizantes y plaguicidas), construcción de urbanizaciones y de carreteras.

Respuesta 3. 1) Dos daños en el sitio son: reducción del rendimiento de los cultivos a corto y largo plazos y un aumento de la tasa de escorrentía superficial. 2) Dos daños fuera del sitio son: mayores problemas de inundaciones en las llanuras y daños en la infraestructura de represas hidroeléctricas, carreteras y sistemas de drenaje.

Respuesta 4. 1) Planificación adecuada del uso del suelo, respetando los parámetros ecológicos, socioeconómicos y culturales que determinan su empleo. 2) El manejo de las tierras de cultivo con normas severas y ecológicamente sanas: uso de abonos orgánicos y la aplicación de sistemas de cultivo acordes con las condiciones del sitio. 3) La reforestación es fundamental para la recuperación de los suelos de las áreas degradadas.

II PARTE: CAPÍTULO 11 (PÁGINAS 385-388)

Respuesta 1. Las estrategias nacionales de conservación tienen como eje central el manejo sostenible de los recursos naturales renovables que son la base para todo proceso de desarrollo a largo plazo. Surgen con la formulación, en 1980, de la Estrategia Mundial de Conservación, como una respuesta para enfrentar los problemas de la degradación ambiental a escala mundial.

Respuesta 2. La meta del desarrollo sostenible es garantizar la supervivencia y el bienestar del ser humano y de las otras especies que le acompañan como parte del proceso evolutivo de la vida en el planeta.

VI UNIDAD TEMÁTICA: ENERGÍA

I PARTE: CAPÍTULO 6 (PÁGINAS 167-187)

Respuesta 1. 1) recursos hídricos. 2) recursos geotérmicos. 3) recursos eólicos. 4) energía solar.

Respuesta 2. 1) Cuenca del Río San Carlos. 2) Cuenca del Reventazón-Parismina. 3) Cuenca del Grande de Tárcoles.

Respuesta 3. 1) Suministrar en forma económica y oportuna, la energía requerida para el desarrollo socioeconómico del país. 2) Promover el ahorro y uso eficiente de la energía en todas sus formas. 3) Propiciar la sustitución de los energéticos importados por energéticos nacionales. 4) Procurar la conservación de los recursos naturales y disminuir el efecto ambiental de los proyectos y procesos energéticos.

Respuesta 4. Recursos biomásicos son aquellos que provienen de la leña, bagazo, carbón vegetal y residuos vegetales. Se podrían utilizar para satisfacer las necesidades básicas en cuanto a energía, para las poblaciones rurales de escasos recursos. Se utiliza la biomasa, principalmente para la cocción de los alimentos, aunque materias como el bagazo de la caña de azúcar se puede emplear para la para producción de electricidad.

Respuesta 5. 1) Iluminación: usar al máximo la luz natural, pintar las paredes de la casa con colores claros que son de alta reflexión de la luz, utilizar bombillos fluorescentes en lugar de los incandescentes, apagar las luces cuando éstas no se requieran. 2) Para cocinar: usar ollas de acero inoxidable, utilizar la olla de presión para cocinar aquellos alimentos que de otra manera requerirían de mucho tiempo para su cocción, reducir el uso del microondas, utilizar cafeteras con silbido. 3) No ubicar la refrigeradora cerca de la cocina o de ventanas donde reciba radiación solar, verificar que el empaque de la puerta esté en buenas condiciones, no abrir innecesariamente la refrigeradora, ni por períodos mayores de 10 segundos, no refrigerar productos que se puedan mantener a temperatura ambiente.

II PARTE: CAPÍTULO 11 (PÁGINAS 433- 437)

Respuesta 1. La meta fundamental de la Cumbre de Río era lograr que el tema ambiental se convirtiera en la columna vertebral del desarrollo, para que transforme los estilos y las políticas sectoriales y económicas salvaguardando la integridad ecológica del planeta y dando un mayor contenido social y de equidad global al desarrollo.

Respuesta 2. Tres de los resultados que se obtuvieron son: 1) Presentar un documento político que enmarca los principios que deberán regir la conducta de las naciones y de los pueblos en los próximos 20 años (1992-2012) con respecto al ambiente y al desarrollo. Mediante el Convenio sobre la Diversidad Biológica se pretende asegurar una efectiva acción nacional e internacional para detener la destrucción de especies biológicas, hábitats y ecosistemas.

Respuesta 3. Cuatro aspectos relevantes que se procuran establecer con el Programa 21 son: 1) La incorporación de los aspectos ambientales en todas las decisiones sobre política. 2) Un uso más eficiente de los recursos naturales escasos, la reducción de los desperdicios, un incremento del reciclaje y una mayor eficiencia energética. 3) La conservación de los bosques, un mejor uso de las tierras de labranza y la protección de los ecosistemas de las montañas, los océanos y de las aguas dulces. 4) La protección de la biodiversidad.

VII UNIDAD TEMÁTICA: BIODIVERSIDAD

Respuesta 1. La diversidad biológica consiste en la variedad y variabilidad de organismos vivientes en todas sus formas, de célula a bioma. Incluye plantas, animales, microorganismos y los ecosistemas en que los seres vivos se interrelacionan.

Respuesta 2. La diversidad de ecosistemas generan los siguientes beneficios: 1) Mantenimiento de los procesos ecológicos que permiten; entre otros, la conservación de suelos y aguas, la protección de cuencas hidrográficas y costas.

2) Preservación de la diversidad biológica, que se emplea como recurso educativo, recreativo y turístico. 3) Aprovechamiento sostenible de los recursos agrícolas y de otros ecosistemas desarrollados por el hombre, así como ecosistemas naturales que son cosechados, como son las tierras de pasturas para la producción ganadera.

Respuesta 3. Los factores que determinan la diversidad biológica de Costa Rica son: su origen y formación geológica, la ubicación geográfica y latitudinal, la variabilidad en el relieve, con pisos altitudinales que van desde el nivel del mar hasta los 3820 msnm, la condición de puente biológico entre las masas continentales de Norte y Sur América, las condiciones climáticas influenciadas por la presencia de costas en el Pacífico y en el Caribe.

Respuesta 4. 1) Biotemperatura: se estima como la temperatura promedio anual en grados Celsius. Se calcula que oscila en un ámbito entre 0 y 30 grados Celsius. 2) Precipitación: se utiliza el promedio de agua, medida en milímetros, que cae en forma de lluvia, nieve o granizo. 3) Humedad: está determinada por la relación entre la temperatura y la precipitación.

Respuesta 5. 1) La deforestación. 2) Pérdida de hábitats. 3) Cacería, pesca, y captura con fines comerciales. 4) Poca importancia conferida a la conservación y al manejo de la vida silvestre del país, desde la perspectiva socioeconómica. 5) Incremento de la población humana. 5) Carencia de incentivos favorables para la investigación y manejo de la vida silvestre. 6) Limitaciones legales para hacer cumplir las respectivas leyes.

Respuesta 6. 1) Beneficios económicos: especies de flora y fauna de consumo doméstico, industrial y medicinal, recreación y ecoturismo, regulación del agua, control de la erosión y de la sedimentación. 2) Beneficios ecológicos: mantenimiento de la diversidad ecológica, protección de cuencas hidrográficas y educación e investigación científica.

Respuesta 7. 1) Escasa articulación entre bosques e industria forestal. 2) Pérdida de recursos forestales y residuos vegetales que se debían usar como fuentes bioenergéticas. 3) Pérdida de biodiversidad. 4) Baja capacidad de gestión para el desarrollo forestal.

Respuesta 8. 1) El estímulo a la ganadería mediante créditos subsidiados. 2) La explosión demográfica, la cual triplicó la población entre 1950 y 1985 y que propició la invasión de tierras de parte de campesinos de escasos recursos. 3) La Ley de Incentivos Forestales, que favoreció la destrucción de bosques para sustituirlos por sembradíos.

Respuesta 9. 1) Disminución de los terrenos aprovechables para su aprovechamiento económico, agropecuario o forestal. 2) La sedimentación de los embalses y los canales de riego. 3) La pérdida de la belleza escénica de aquellos ríos que se utilizan con fines turísticos. 4) La pérdida de peces de agua dulce. 5)

El aumento de la escorrentía superficial y subterránea, que provoca que en la época seca disminuya la disponibilidad de agua.

Respuesta 10. 1) La mayoría de los ríos principales nacen en las cuencas superiores de las áreas silvestres. 2) Una amplia proporción del turismo que viaja a Latinoamérica lo hace para disfrutar de la belleza natural de las áreas silvestres. 3) Se obtienen medicinas, alimentos y materia prima para la industria. 4) Se preservan hábitats necesarios para la reproducción de animales y plantas en peligro de extinción. 5) Se conservan materiales genéticos.

Respuesta 11. 1) Volcanes: Rincón de la Vieja, Tenorio, Arenal, Poás e Irazú. 2) Áreas costeras: Playa Grande (Parque Nacional Marino Las Baulas), Manuel Antonio, Ballena y Cahuita.

Respuesta 12. 1) Protección de cuencas hidrográficas. 2) Recuperación de terrenos degradados. 3) Instalación de un área recreativa. 4. Producción de madera y de otras materias primas para la industria.

Respuesta 13. El SINAC es el Sistema Nacional de áreas de Conservación y está integrado por la Dirección General Forestal, el Servicio de Parques Nacionales y la Dirección de Vida Silvestre, que conforman once Direcciones Regionales, a las que a su vez corresponden igual número de Áreas de Conservación. Las categorías de manejo son: parques nacionales, reservas biológicas, refugios de vida silvestre, reservas naturales, zonas protectoras, humedales y monumentos nacionales. Seis de sus Áreas de Conservación son: 1) Arenal Tilarán. 2) Amistad Caribe. 3) Cordillera Volcánica Central. 4) Pacífico Central. 5) Osa. 6) Isla del Coco.

Respuesta 14. 1) Se estima que alrededor del 5% de la diversidad de especies.

VIII UNIDAD TEMÁTICA: OTRAS AMENAZAS SOBRE LA ESTABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS

Respuesta 1. 1) Aparición de residuos de los fármacos en la carne destinada al consumo humano. 2) Presencia de bacterias patógenas resistentes y perjudiciales para otros animales. 3) Aparición de bacterias resistentes y potencialmente patógenas para el ser humano.

Respuesta 2. Los principales órganos afectados son el cerebro, los riñones y la médula ósea. El plomo puede ocasionar en los humanos: 1) Cólicos abdominales. 2) Pérdidas de memoria. 3) Falta de concentración. y 4) Trastornos de comportamiento.

Respuesta 3. 1) Río Tortuguero. 2) Barra del Río Matina. Río Sirena (Limón).

Respuesta 4. 1) La selección correcta del producto requerido y los posibles riesgos asociados de contaminación ambiental. 2) Determinar cuál es el modo más eficiente de aplicación, no sólo en cuanto al equipo por utilizar, sino también respecto a la calidad del agua con la cual se preparan las soluciones. 3) Seguir las normas de seguridad establecidas en la etiqueta para el usuario. 4) Las posibles consecuencias negativas para el usuario y el agrosistema general.

Respuesta 5. 1) Es ecológicamente equilibrada y sostenible, porque trabaja con la naturaleza y no contra ella. 2) Estimula la autogestión y fomenta la mano de obra rural 3) Protege la salud de los trabajadores y de los consumidores, pues, a estos últimos les ofrece incluso productos de mejor calidad nutricional y sin agroquímicos sintéticos.

Respuesta 6. 1) El aire y el agua contaminados que respiramos y bebemos. 2) Exceso de alcohol o de tabaco, o ambos combinados. 3) Las dietas de las personas. 4) La radiación ultravioleta del sol produce cáncer de piel.

Respuesta 7. Un ruido es cualquier sonido que no tiene cualidades musicales agradables. Los tres efectos que producen los ruidos en los seres humanos son: 1) De tipo psicológico: pueden generar inquietud y nerviosismo (estrés) o interrumpir el proceso de concentración, sueño o descanso. 2) De carácter fisiológico: pueden ocasionar la pérdida de audición, dolor de oídos, asco y disminución de la capacidad del control muscular. 3) De interferencia en la comunicación y el trabajo, afectando el rendimiento (menos producción) del trabajador que se halla más propenso a la irritabilidad, las tensiones y el estrés.

Respuesta 8. La basura se divide en dos clases: orgánica e inorgánica. 1) Cáscaras de banano, 3 semanas. 2) Latas, 50 a 100 años. 3) Plásticos, 500 años.

Respuesta 9. Las fuentes de mayor contaminación son: 1) Desechos agroindustriales (banano y café). 2) Desechos ordinarios (líquidos, sólidos o gaseosos) de tipo doméstico o residencial. 3) Desechos peligrosos, sea por su reactividad química, como por sus características tóxicas. Incluye la basura generada por los hospitales.

Respuesta 10. 1) La reducción de los desechos a nivel individual, evitando para ello el desperdicio innecesario. 2) La reutilización de los materiales. 3) El reciclaje, que consiste en el tratamiento de los desechos para su posterior utilización. 4) La incineración o quema de basura en plantas especializadas para ello. 5) Los rellenos sanitarios. 6) Utilización de productos biodegradables, o sea aquellos que bajo ciertas condiciones son atacados por bacterias u hongos que los descomponen.

Respuesta 11. 1) Reducir la cantidad de basura que producimos. 2) Reutilizar: darle un uso extra o adicional a lo que queríamos botar, empleándolo para otra cosa distinta. 3) Reciclar: transformar la basura en un producto nuevo. Por

ejemplo: vidrios, papeles, plásticos y metales. 4) Rechazar: no comprar productos que dañen el ambiente o que sean difíciles de reciclar.

Respuesta 12. Cultura es: la respuesta adaptativa de la sociedad humana a su ambiente. 1) La falta de valoración de la identidad cultural costarricense. 2) Se carece de programas que logren concienciar a los costarricenses sobre la importancia de comprometerse con la conservación del patrimonio cultural y natural del país. 3) Difusión de programas televisivos que ponen de moda conductas y lenguaje distintos al nuestro. 4) Se propicia la aculturación, debido a que se imitan conductas foráneas. 5) Se ha perdido parte del patrimonio cultural costarricense, debido a saqueos, contaminación y por carecer de suficientes recursos para su preservación. 6) Se promueven acciones que atentan contra las comunidades indígenas del país.

Respuesta 13. 1) Promover el rescate y la preservación de nuestra herencia natural y cultural. 2) Incluir el desarrollo sostenible como una visión de sociedad. 3) Incorporar en todas las instituciones públicas y privadas, la ideología científica, ética, social y estética en que se basa el desarrollo sostenible. 4) Rescatar de nuestras tradiciones todo aquello que significa integración equilibrada con la naturaleza.

IX UNIDAD TEMÁTICA: TURISMO

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA I PARTE (ANTOLOGÍA)

Respuesta 1. El Dr. Rolando Mendoza fue quien utilizó por primera vez en Costa Rica el término de ecoturismo y le atribuyó a esta actividad las siguientes características: 1) Es una actividad recreativo-educativa. 2) Está dirigido al segmento del turismo con interés por la naturaleza. 3) Se practica en áreas silvestres protegidas. 4) Da importancia a los rasgos étnicos, geográficos, históricos y culturales de las poblaciones humanas.

Respuesta 2. 1) Turismo científico. 2) Turismo naturalista fuerte. 3) Turismo naturalista suave. 4) Turismo de aventura. 5) Turismo deportivo. 6) Agroturismo.

Respuesta 3. Costas y playas de muy variada morfología y dimensión, manglares, arrecifes coralinos, volcanes, montañas, ríos, cavernas y las áreas silvestres protegidas (públicas y privadas).

Respuesta 4. 1) Es un importante generador, tanto de empleo directo e indirecto, como de divisas. 2) La valoración integral de nuestros recursos naturales y culturales en función del turismo, puede llegar a ser la herramienta de concientización del ciudadano medio, para que participe en la defensa del ambiente y en especial del sistema de áreas silvestres protegidas. 3) Un turismo naturalista bien organizado, y con diferentes opciones de oferta para la población

nacional, puede llegar a ser un mecanismo extraordinario de educación ambiental y de fortalecimiento familiar.

Respuesta 5. 1) Las playas, los volcanes y las reservas de flora y fauna son en su orden los principales lugares visitados por los turistas. 2) Las actividades que despiertan mayor interés entre los turistas son: sol, mar y playa, ecoturismo y actividades deportivas. 3) Lo que más le agradó del país fue: su gente y sus costumbres, y la ecología.

Respuesta 6. 1) Mejorar el estado de las carreteras y de la señalización vial a los principales destinos turísticos del país. 2) Fomentar nuestros valores frente a la influencia cultural de los extranjeros. 3) Evitar la contaminación de nuestros ríos, lagos y mares. 4) Controlar la delincuencia y la drogadicción.

Respuesta 7. 1) Fomentar un turismo selectivo, en lugar del turismo masivo que priva actualmente. 2) Estimular el surgimiento de microempresas turísticas de autogestión, en lugar de las grandes empresas hoteleras. 3) Planificar el desarrollo de cada área silvestre en virtud de las características de sus recursos naturales, para establecer así su correspondiente capacidad de carga.

Respuesta 8. 1) Elaborar un Plan Nacional Turístico que tome en cuenta la zonificación y protección de las áreas de importancia cultural y ambiental. 2) Promover el desarrollo de una “industria” turística orientada hacia la naturaleza y la promoción de una nación culta y pacífica. 3) Promover el desarrollo del turismo naturalista mediante estudios de la capacidad de soporte de las áreas silvestres. 4) Incentivar el financiamiento de proyectos de pequeña y mediana escala, con la participación costarricense, y el desarrollo de proyectos cooperativos, especialmente de las comunidades locales, aledañas a las áreas de interés turístico. 5) Analizar las implicaciones, tanto a corto, mediano como a largo plazos de los proyectos de desarrollo turístico. 6) Promover la capacitación de los empleados del sector a todo nivel, y en particular del personal que labora en las áreas de interés para el turismo naturalista.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA II PARTE

LECTURA COMPLEMENTARIA: TURISMO SOSTENIBLE

Respuesta 1. Sostenible es un vocablo que proviene de la locución latina “sustinere” que significa sostener. A esta palabra cuando se le agrega el sufijo “ible”, nos transmite la idea de que algo se puede sostener y que esa característica se puede mantener a futuro.

Respuesta 2. Para que los recursos naturales y culturales utilizados para el desarrollo de actividades turísticas sean perdurables, se deben proclamar (y extremar) diferentes estrategias ambientales y turísticas que aseguren la

consolidación de ese legado, minimizando el impacto sobre esos recursos, y potenciando, a su vez, los beneficios que brinda a las comunidades en donde se ubican y a quienes los utilizan como soporte para su subsistencia.

Respuesta 3. Agroturistas son aquellas personas cuya motivación para hacer turismo los conduce a visitar lugares donde pueden disfrutar o participar del proceso productivo de plantaciones o explotaciones agropecuarias.

Respuesta 4. Según la Organización Mundial del Turismo los beneficios que se obtienen del turismo sostenible son: 1) Facilita la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano. 2) Genera empleo local, estimulando a su vez la rentabilidad de las industrias domésticas locales. 3) Propicia el mejoramiento de los transportes locales. 4) Se ofrecen actividades y servicios que pueden ser disfrutados, tanto por los residentes como por otros turistas nacionales o extranjeros. 5) Mejora el sentido de pertenencia, de orgullo y revalorización de su entorno natural y cultural.

Respuesta 5. Un turista con actitud turistencialista es aquel que presenta un conjunto de características en común con otros turistas, pero que principalmente se diferencia de los otros (turismo masivo y otros segmentos), por su comportamiento filosófico, ético, responsable y sostenible como visitante del destino elegido, por el cual "deambula" con el firme propósito de aprehender y experimentar, contribuyendo a enriquecerse cultural y espiritualmente.

Respuesta 6: La relación que se establece entre el turista con actitud turistencialista y el turismo cultural es que el primero es una persona que está deseosa de conocer otras culturas y de aprender de ellas. Por eso, el componente cultural estará siempre presente en sus viajes, pues este tipo de turistas le confieren gran importancia a las distintas manifestaciones culturales, que constituyen una forma de expresión de un grupo social (o sociedad) con características en común o distintas de aquel otro al cual él pertenece.

Respuesta 7: Actividades de turismo de aventura son aquellas de carácter recreativo que involucren un nivel de habilidades físico-deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza. 1) Rafting. 2) Buceo. 3) Ciclismo de Montaña. 4) Caminatas. 5) Cabalgatas.

Respuesta 8. Costa Rica es un destino ideal para la práctica del turismo de descanso, debido a sus particulares características climáticas, distintas formas de relieve, diversidad de zonas de vida, riqueza paisajística y disponibilidad de áreas silvestres protegidas que en conjunto con las facilidades y servicios turísticos existentes para su disfrute, hacen del país, un lugar óptimo para el restablecimiento de las energías perdidas, mediante el reposo en armonía con su primigenia naturaleza.

Respuesta 9. 1) El litoral pacífico tiene 1254 kilómetros de longitud y su costa es de tipo articulada, es decir, muy irregular y constituida por golfos, penínsulas, bahías, ensenadas, caletas, acantilados, puntas, cabos, tómbolos, playas arenosas y rocosas, esteros, islas, etc. Presenta diferencias climáticas muy peculiares que determinan la existencia de distintas zonas de vida. 2) El litoral caribeño, posee tan sólo 212 kilómetros de longitud y en su mayor parte la costa es muy regular y de mar abierto, presentando pocos accidentes costeros, con algunas salvedades, como la irregularidad de la costa caribeña sur, especialmente en el cantón de Talamanca, donde además se hallan las mejores playas y los principales arrecifes coralinos de Costa Rica.

Respuesta 10. 1) Calidad del agua del mar. 2) Calidad sanitaria de la playa. 3) educación sobre el medio ambiente. 4) Agua de consumo humano. Guanacaste: Conchal, Tamarindo, Islita. Puntarenas: Santa Teresa, Manuel Antonio, Ballena. Limón: Bonita, Cahuita, Cocles.

Respuesta 11. La Organización para Estudios Tropicales (OET) ha sido en Costa Rica pionera del turismo investigativo. 1) La Selva (Sarapiquí). 2) Las Cruces (San Vito de Coto Brus). 3) Palo Verde.

Respuesta 12. Ecoturismo es viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales.

Respuesta 13. Las micros y pequeñas empresas turísticas de Costa Rica se calcula que comprenden alrededor del 80% del total de los servicios turísticos del país y su operación es muy diversa: alojamiento, alimentación, guiado de turistas, alquiler de caballos y de bicicletas, transporte y deportes acuáticos, pesca, mariposarios, zocriaderos, venta de artesanías y otros

Respuesta 14. El CST es el Certificado para la Sostenibilidad Turística, el cual se obtiene mediante la categorización de aquellas empresas de alojamiento y tour operadoras en que su operación responda a un modelo de sostenibilidad que se establece en concordancia con lo dispuesto en los manuales de categorización específicos para estas actividades y entre cuyos aspectos de ponderación se considerarán elementos ambientales, económicos y socioculturales.

GLOSARIO

ACOPROT: Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo. Fundada en 1982.

Actividades hípcas: hipismo, ecuestres, cabalgatas “horse backriding”.

Aculturación turística: fenómeno producido cuando ciertos rasgos culturales foráneos predominan sobre los propios, debido a la influencia que sobre los locales ejercen los turistas.

Áreas silvestres protegidas: espacio, cualquiera que sea su categoría de manejo (parque nacional, reserva biológica, refugio de vida silvestre, etc.) estructurado por el Poder Ejecutivo para la conservación y protección, tomando en consideración sus parámetros geográficos, bióticos, sociales y económicos que justifiquen el interés público.

Atractivos turísticos: son todos los recursos naturales o producidos por el hombre, que motivan a las personas a visitar un lugar. Es todo aquello que despierta interés y genera los desplazamientos turísticos.

Biodiversidad: la variedad de formas de vida: las diferentes plantas, hongos, animales y microorganismos, los genes que ellos contienen, y los ecosistemas de los que forman parte. Se consideran tres niveles: la diversidad genética, la diversidad de especies y la diversidad de ecosistemas.

Bungee jumping: consiste en un salto al vacío sujeto por una o varias cuerdas con un arnés a la cintura o las piernas, y atado a un punto fijo. La cuerda debe ser dinámica y el salto puede ser totalmente al vacío o no.

Caminatas: de un día (hiking), caminata por la montaña de varios días (treking), caminata de ascenso de montañas (alpinismo), caminata por cañones (cannonyering), caminata por cuevas (caving).

CANAECO: Cámara Nacional de Ecoturismo. Establecida desde junio del 2003.

Canopy tour: deslizamiento entre árboles con poleas y arneses sobre un cable sujeto entre puntos fijos elevados con respecto al nivel del suelo, pudiendo estar sujeto a rocas, torres, árboles.

Caducifolio: bosque o especies de árboles que pierden sus hojas de manera temporal (durante la época seca).

Categoría de manejo: clasificación de las áreas protegidas de acuerdo con sus objetivos de administración.

Ciclismo de montaña: recorridos en bicicleta por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

Conservación: la protección, mantenimiento, manejo, uso sostenible, restauración y fortalecimiento del ambiente natural.

Corredor biológico: extensión territorial, generalmente de propiedad privada, cuya función principal es interconectar áreas silvestres protegidas para posibilitar tanto la migración como la dispersión de especies de flora y fauna silvestres y en esta forma asegurar la conservación de las mismas.

Costa: zona de contacto entre el mar y las tierras emergidas. Según su forma se clasifica en: 1) abierta, la extendida y sin abrigo. 2) acantilada, la formada por cantiles o escarpas. 3) articulada, aquella que posee gran número de golfos, bahías y ensenadas, es decir, que presenta un litoral muy recortado. 4) brava, es decir, la rocallosa y abrupta. 5) partida, o sea, la alta, peñascosa e irregular. 6) coralina, propia de la zona intertropical, formada por corales. 7) playa o aplacerada, cuando es baja, arenosa y el declive es pequeño, de modo que va descendiendo hacia el mar poco a poco.

Cuenca hidrográfica: territorio en el cual los distintos torrentes y cursos de agua que lo riegan confluyen en un río principal.

Descenso con cuerdas (rapel): consiste en descender desde un punto alto, paralelo a paredes naturales o artificiales o mixtas, rocosas, árboles o cualquier otra estructura.

Ecología: estudio de las interrelaciones entre los seres vivos y su medio ambiente. Incluye al ser humano y su relación con el entorno

Ecosistema: complejo dinámico en donde interactúan como una sola unidad las comunidades de plantas, animales, hongos y microorganismos y su medio físico.

Endémico: restringido a una región o localidad específica.

Escalar: consiste en subir desde un punto bajo hasta un punto alto, sostenido por la propia acción humana, sobre rocas, árboles o estructuras.

Especie: un grupo de organismos capaces de reproducirse entre sí.

Especie exótica: especie de flora, fauna o microorganismo que se encuentra fuera de su área natural como resultado de actividades humanas voluntarias o no, así como por la actividad de la misma especie.

Hábitat: lugar o tipo de ambiente en el cual existe naturalmente una especie o una población de ella.

Humedal: ecosistema con dependencia de regímenes acuáticos, naturales o artificiales, permanentes o temporales, lénticos, o lóticos, dulces, salobres o salados, incluyendo las extensiones marinas hasta el límite posterior o fanerógamas marinas o arrecifes de coral o, en su ausencia, hasta seis metros de profundidad bajo marea baja.

Mar territorial: toda la extensión marina cuyo fondo pertenece a la plataforma continental, es decir, que se halla a menos de 200 metros de profundidad.

Megaproyecto turístico: proyecto de desarrollo turístico de gran magnitud, ubicado en zonas de extraordinario interés, que propician la construcción de cantidad de servicios y facilidades dirigidas a la práctica de muchas actividades recreativas, deportivas y turísticas. Ejemplo: Papagayo.

Microempresa turística: es una empresa o actividad turística de muy pequeña escala, caracterizada por ser usualmente de administración familiar y brindar un servicio más económico y personalizado que otros establecimientos. Ejemplos: albergues, sodas, alquiler de caballos y bicicletas, tiendas de artesanías, etc.

Monumento nacional: área que posee un recurso cultural, sea histórico o arqueológico sobresaliente, de importancia nacional e internacional debido a sus características únicas o de especies de interés. Su extensión depende del tamaño del recurso que se desea conservar y cuánto terreno adyacente se necesite para asegurar su protección y su manejo adecuados.

OMT: siglas que significan Organización Mundial del Turismo. En inglés se denomina WTO (World Tourism Organization).

Parque nacional: área con rasgos de carácter singular de interés nacional o internacional. El área debe incluir muestras representativas de ecosistemas de significación nacional, mostrar poca evidencia de la actividad humana, ofrecer importantes atractivos para los visitantes y tener capacidad para un uso recreativo y educativo en forma controlada.

Plataforma continental: porción del lecho marino que bordea los continentes y está cubierta por aguas poco profundas, de 200 metros o menos.

Playa: franja de tierra o terraza que bordea el mar. Generalmente se denomina así la zona comprendida entre la pleamar y la bajamar, cuya formación se debe a la acción del mar.

Población: conjunto de individuos de una misma especie que comparten un determinado territorio.

Refugio de vida silvestre: es un área que por sus condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo. Hay en Costa Rica tres tipos distintos de refugios: a) nacionales o estatales: aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en su totalidad al estado. b) mixtos: aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en parte al Estado y otras son de propiedad particular. c) privados: aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en su totalidad a particulares.

Reserva biológica: área esencialmente inalterada, que contiene ecosistemas, rasgos o especies de flora y fauna extremadamente vulnerables, en la cual los procesos ecológicos han podido seguir su curso natural con un mínimo de interferencia humana.

Reserva forestal: terrenos en su mayoría de aptitud forestal, apropiados para la producción de madera, en los cuales se ejecuten acciones de manejo con criterios de sostenibilidad.

Scuba diving: sumergirse en aguas abiertas con equipo autónomo. Incluye buceo con tubo respirador (snorkel) e inmersión en apnea.

Segmentos de mercado: son las partes en que se divide el conjunto de consumidores (actuales o potenciales) de un producto turístico, en virtud de sus características (edad, ingresos, etc.) y motivaciones. Cada segmento corresponde consecuentemente a un tipo de turismo específico. Ejemplos: turismo de salud, ecoturismo, turismo cultural, etc.

SINAC: Las áreas silvestres se agrupan geográfica y técnicamente en las llamadas áreas de conservación, las que a su vez conforman el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Existen 11 de estas Áreas, ejemplos: Amistad Caribe, Arenal, Isla del Coco, Guanacaste, etc.

Sky walk o sky trek: caminatas por puentes colgantes sujetos en puntos fijos elevados.

Sostenibilidad turística: es el aprovechamiento planificado, controlado y racional de los atractivos naturales que sirven como “ materia prima “ para sustentar el armónico desarrollo turístico de un destino, beneficiándose con ello la comunidad anfitriona, sus visitantes y el recurso silvestre protegido.

Tómbolo: lengua, flecha o banco de arena o cascajo que une a una isla o islote a una costa y cuya formación obedece a la existencia de dos corrientes paralelas a la costa, pero que actúan en sentido inverso. Ejemplos: Punta Catedral (Parque Nacional Manuel Antonio) y Punta Uvita (Parque Nacional Marino Ballena)

Uso sostenible: utilización de componentes de la biodiversidad de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución a largo plazo, de tal forma que se mantengan las posibilidades de la biodiversidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las presentes y futuras generaciones.

White water rafting: consiste en tripular y navegar por ríos en aguas turbulentas clasificadas de 1 al 5 según su nivel de velocidad, volumen de agua y caída. Las embarcaciones serán de diferentes tipos de balsas de goma.

WWF: letras que en inglés identifican al "World Wildlife Fund" uno de los organismos internacionales más importantes para la conservación del ambiente.

Zona marítimo-terrestre: en Costa Rica y mediante la ley 6043 se señala de este modo a la franja de doscientos metros de ancho a todo lo largo de los litorales Atlántico y Pacífico de la República “. Se compone de dos secciones: la zona pública y la zona restringida. La primera ocupa los primeros 50 metros de ancho y la segunda los restantes 150 metros.